

15 de Diciembre de 1981

CIRCULAR DEL SECRETARIADO FEDERAL SOBRE LA FORMACION

Queridos y queridas camaradas:

En la presente Circular encontrareis algunos de los principales proyectos para este año en materia de estudio y planes editoriales.

Antes de pasar a exponerlos, quisiéramos dedicar unas líneas a examinar, siquiera sea brevemente, los resultados logrados en el período anterior.

A este respecto, conviene partir de los planteamientos que se hacían en la última Circular sobre este tema (aparecida en el Boletín 35) así como de los planes concretos que se elaboraron en cada Organización.

Por lo demás, habría que advertir que, aunque nuestro deseo era el de haber hecho un balance relativamente pormenorizado de los resultados obtenidos en el período de 1980-81, esto no va a resultar enteramente posible, habida cuenta de los fallos habidos en algunos casos en la presentación de los correspondientes Informes (1). Con todo, hemos creído preferible someter a vuestra consideración los elementos de balance de los que disponemos, así sean parciales e incompletos, que demorar en exceso la aparición de la presente Circular. Esperamos que en posteriores ocasiones se vayan superando las dificultades que suelen hacer tan lenta y laboriosa la recogida de datos sobre estas materias.

■El primer aspecto que destaca es el del *aumento de la conciencia* sobre la necesidad del estudio y la reflexión, la existencia a todo lo largo del pasado año de una *tensión favorable al estudio,* mucho mayor que en períodos anteriores, así como de un clima de *mayor exigencia* al respecto. Esto es algo que, con más o menos énfasis, han subrayado la mayoría de las Organizaciones.

■La *cantidad* de temas estudiados ha sido, en segundo lugar, relativamente importante, habiéndose experimentado avances considerables en relación con períodos anteriores.

Así, la prensa se ha venido estudiando con regularidad en la mayoría de las Organizaciones, habiéndose realizado en algunos casos un trabajo de discusión muy destacable. Otro tanto cabe decir, por término medio, de los Boletines.

En lo tocante al plan indicativo que se trazaba en la Circular anterior hay que decir que se han estudiado en todas las Organizaciones los Boletines 33 y 34; los dos Cuadernos de Formación ("La Comuna" y "En ruta") han sido igualmente estudiados por la inmensa mayoría de los militantes y cuadros intermedios; lo mismo cabe decir del texto indicado sobre feminismo (al que se han añadido textos complementarios en algunos casos). Más desigual ha sido en cambio, el estudio del tema de Euskadi, del folleto de Lenin y del Boletín sobre el funcionamiento de las células. Por lo demás, han sido varias las Organizaciones que, además de los temas del plan general, han abordado temas propios bastante diversos (desde problemas relacionados con la situación política, hasta cuestiones relativas a las tácticas sectoriales, pasando por el estudio de algunos textos marxistas...).

Los *cuadros intermedios,* por su parte, han hecho bastantes esfuerzos por ir por delante de las células en el estudio de los distintos temas en los Comités y, asímismo,

---

(1) Concretamente, se hizo un balance semestral del período comprendido entre septiembre de 1980 y febrero de 1981 que resultó relativamente satisfactorio (de las 11 Organizaciones encuestadas respondieron 9, aunque habría que precisar que algunas de ellas lo hicieron de una manera excesivamente descriptiva y poco analítica). Por lo que respecta al segundo semestre sólo se dispone hasta la fecha de los balances de 5 Organizaciones.

han estudiado, en su mayoría, algunos temas específicos (los que se proponían en la ya mencionada Circular, más algunos otros que se han incorporado en determinadas Organizaciones). En varias zonas se han celebrado a lo largo del año cursillos de cuadros o reuniones para discutir determinados temas.

■ En lo que se refiere a la *calidad* del estudio realizado (preparación de los temas por parte de las células y comités, asimilación de los mismos, viveza de las discusiones, etc.) el balance es menos positivo.

Para empezar habría que señalar que éste es un aspecto sobre el que se suelen incluir pocas precisiones en los Informes de las Organizaciones, lo que induce a pensar que es un terreno que se conoce muy insuficientemente, sobre todo en lo que se refiere al estudio por parte de las células.

Algunas Organizaciones señalan que los avances experimentados por los cuadros en materia de estudio han sido bastante sensibles. Por ejemplo, una Organización apunta que "ha aumentado considerablemente la capacidad de asimilación de los cuadros; hay algunos temas que se han convertido en temas de reflexión y preocupación generalizadas entre los mismos; se ha avanzado también en la discusión de la política sectorial, que es más viva, más útil y con mayor participación que en el pasado; en algunos temas estudiados durante este período se ha logrado una visión bastante más multilateral y unificada que la que había, habiéndose limado no pocos esquematismos". Se trata de una de las Organizaciones que más se ha esforzado en el estudio durante el presente año, pero pensamos que su valoración en lo que se refiere a los avances obtenidos por los cuadros no dista mucho de la que podrían hacer algunas otras Organizaciones.

Hay también algunos casos concretos que indican una positiva preocupación por los métodos, un esfuerzo por salir de la rutina y experimentar algunas fórmulas nuevas. Así:

● La discusión del Boletín 33 realizada en *Aragón,* con participación de gente de fuera del Partido y que culminó en la realización de una Conferencia regional (no nos detenemos en ello toda vez que fue objeto de un Informe que se incluyó en el Boletín 36). En la misma línea estaría la realización del Congreso del M.C. del *País Valencià* (en el que tampoco nos detenemos pues también ha sido objeto de un Informe especial).

● En *Madrid* se empleó una buena parte del tiempo de estudio del primer semestre en el examen a fondo del tema de Euskadi (cuestión nacional vasca, situación política, panorama de las fuerzas políticas y, en especial, de la izquierda radical, la actividad de ETA, etc.). El examen de esta cuestión durante varias sesiones impidió abordar otros temas, pero la fórmula no deja de ser de interés pues lo cierto es que se consiguieron avances sustanciales en comprensión y unificación de criterios sobre todo entre los cuadros. Es, pues, un método a retener para casos en los que se necesite, por las razones que sea, lograr un grado de profundización especial.

● En *Navarra* pusieron en marcha dos grupos de estudio voluntario. Uno sobre la transición al comunismo y otro sobre la cuestión nacional. Integrados cada uno por una media docena de personas, han funcionado con regularidad a razón de una reunión quincenal. La mayoría de los integrantes son cuadros aunque también han asistido algunos militantes. El método consiste básicamente en lo siguiente: selección de varios textos de estudio, lectura y preparación individual, una persona (rotativamente) se encarga de centrar los temas de discusión de cada sesión, al final de las discusiones se hace una síntesis de lo principal. El balance ha sido francamente positivo (sobre todo en uno de los grupos) tanto en lo que se refiere a la creación de un hábito de estudio en los participantes como en cuanto al aumento del sentido crítico, la reflexión y la capacidad de análisis.

● De cara a las y los *afiliados* ha habido algunas iniciativas interesantes: cursillos para afiliados en Aragón, Rioja y País Valencià, y ciclos de charlas sobre temas diversos

en Galicia, Madrid ...

●Otra experiencia positiva ha sido un cursillo realizado en *Madrid* con seis militantes de cara a encomendarles nuevas tareas, que se valora como "una iniciativa que conviene repetir, preparándolo mejor y abarcando a más militantes".

●Estarían finalmente los intentos por parte de *Aragón* de establecer un control más pormenorizado de algunos temas que se estudien (a base de hacer una síntesis de los resultados organismo por organismo) con el ánimo de conocer mejor los problemas de método e ir mejorando los resultados.

Probablemente haya algunas otras experiencias de interés en cuanto a los métodos que no se han transmitido. Con todo, somos de la opinión que, a pesar de haberse producido avances meritorios, *los problemas que se señalaban en la última Circular siguen estando vigentes.* Lo malo no es que esos problemas subsistan (pues es razonable pensar que seguirán subsistiendo durante mucho tiempo con esa u otras formas), sino la insuficiente atención que se presta, en los distintos niveles, a conocer mejor cuáles son las causas concretas de esos problemas (en cada célula, en cada comité) y qué medidas cabe poner en práctica para ir superándolos (a base de probar, de experimentar, de intentar descubrir nuevas fórmulas que se salgan del camino trillado).

■Por lo que se refiere a los materiales centrales hay que decir que los Cuadernos de formación se han valorado, en general, como un acierto. Más divididas están, sin embargo, las opiniones en lo que atañe a algunos aspectos de su contenido concreto. Así, mientras algunos cuadros han manifestado que les resulta muy útil para centrar las discusiones en las células, otros (incluyendo también algunos militantes) han criticado algunos de los ejercicios y preguntas que figuran en dichos Cuadernos. Esperamos que, con la ayuda de las opiniones recibidas, se consiga mejorarlos este año. De todos modos se agradecería que, en la medida de lo posible, trateis de sintetizar vuestras opiniones a medida que vayan apareciendo los distintos textos, pues suele ocurrir que si no se hace en caliente al final llegan los comentarios en orden disperso y con un grado de generalidad excesivo, lo que les hace perder parte de su utilidad crítica.

Finalmente, un aspecto positivo que habría que señalar es que las previsiones que se hacían en la Circular, han podido ser cubiertas, en lo fundamental, salvo algunas modificaciones que ha habido que introducir sobre la marcha. Esperamos que con los planes para el año próximo se mantenga la misma tónica (2). Entramos en ellos.

Temas de estudio para los militantes

■Sobre la *Unión Soviética* se han venido pidiendo textos por parte de varias Organizaciones, especialmente de aquellas zonas en las que hay una mayor presencia y trato directo con corrientes favorables a la URSS. El libro sobre la política exterior de la URSS resultó útil, pero insuficiente. Concretamente, la cuestión sobre la que se acusan mayores deficiencias es la de la naturaleza de la sociedad soviética actual. Con el ánimo de dar satisfacción a estas demandas se editará próximamente un Cuaderno de formación que recoge varios escritos de interés sobre la mencionada cuestión. De cara a la elaboración de los calendarios concretos de estudio, hay que tener en cuenta que, por su volumen y la complejidad de los temas que aborda, el citado Cuaderno puede dar materia para varias sesiones de estudio, a poco que se examine con un mínimo de detenimiento.

---

(2) También convendría sacar las lecciones de este año en orden a preocuparse más, desde el comienzo, por informar regularmente de la marcha del estudio, por sintetizar las experiencias más positivas, por investigar mejor los problemas reales que hay respecto a la asimilación de los temas, etc. Esta es una labor en la que tiene mucho que aportar cada célula, cada comité y en la que se requiere romper con un montón de inercias y rutinas establecidas.

■Está también prevista la edición de otro Cuaderno de formación sobre algún tema concerniente a la *liberación de la mujer.* Todavía está por ultimar qué aspecto en concreto abordará pero se puede calcular que se editará en el primer trimestre de 1982.

■También por esas fechas se publicará un texto comentado sobre algunas *formas de la lucha revolucionaria* (del estilo del texto de Lenin publicado este año), con el ánimo de que prosiga la reflexión sobre estas cuestiones.

■Sobre los problemas que plantea la *situación en Euskadi* se ha discutido bastante en algunas Organizaciones durante este año. En otras, en cambio, apenas se volvió sobre el tema después del cursillo de verano de 1980, y lo cierto es que se trata de una cuestión que necesita ser más discutida. Por ello se ha previsto que los Comités nacionales y regionales la tomen en mano y organicen plenos al objeto de revisar y actualizar los problemas más importantes que se plantean, y de discutirlos a fondo.

■En lo que respecta a los *Boletines,* habreis observado que los últimos están saliendo bastante cargados de material de estudio y discusión (como es el caso del Boletín 39 y de éste mismo), amén de incluir escritos de interés informativo y transmisión de experiencias. Este es un hecho que habrá que tener en cuenta de cara a la confección de los calendarios de estudio y la selección de temas. A este respecto conviene contar con que a comienzos de año saldrá un Boletín, relativamente denso, sobre la situación política, balance de nuestra actividad durante el pasado período y tareas para el próximo. Para el estudio de este Boletín se precisará también más de una sesión.

■Por lo que hace a los libros publicados por la Editorial Revolución, pensamos que podría ser de interés estudiar *"La II República, reforma, fascismo y revolución"* y *"La alternativa militar".* El primero porque puede ayudar a aumentar el conocimiento sobre la historia reciente de nuestros pueblos, conocimiento que es, por lo general, bastante escaso. El segundo porque puede dar pie a discutir una serie de temas muy relacionados con la situación política actual.

De todos modos, como el temario es bastante amplio, no es previsible que haya tiempo de sobra para abordar estos dos últimos textos (o uno de ellos). Los sugerimos, pues, como textos "de reserva" que pueden ser útiles en algunos casos, sobre todo si alguno de los otros materiales previstos se retrasa.

El estudio por parte de los cuadros

a) En lo que respecta a los *cuadros superiores* remitimos a las consideraciones que sobre este particular se hacían en la Circular del Boletín 35.

b) En lo tocante a los *cuadros intermedios* pensamos que es conveniente seguir por la vía emprendida el pasado año y mejorar en la medida de lo posible.

Por un lado está el estudio de los mismos temas, o de la mayoría de los temas, que aborden los militantes, procurando que ese estudio se haga *antes* en los comités que en las células y pensando precisamente en sacar conclusiones que ayuden a las células a centrar y asimilar mejor los problemas.

Por otro lado están los temas de estudio *específicos* para cuadros. Entre ellos proponemos: "La teoría de la transición al comunismo de Mao Tse-Tung"; "Revolución socialista e idealismo en Gramsci" (sobre este último, y habida cuenta que el desconocimiento de su obra es, por término medio, bastante grande, está previsto adjuntar una serie de textos representativos de su pensamiento, que sirvan para dar más sustancia a las discusiones); se cuenta, finalmente, con un libro que saldrá publicado en la Editorial

Revolución (normalmente hacia la primavera) sobre cuestiones de estrategia revolucionaria (3).

Consideramos que sería un buen logro conseguir que el grueso de los cuadros estudie estos textos, además de estudiar los previstos para los militantes y otros derivados de las necesidades de cada Organización (que este año han sido abundantes, sobre todo en algunas zonas). Con todo, se están trabajando otros temas (algunas cuestiones filosóficas, sobre la situación de Polonia...) con el ánimo de que se pueda seleccionar alguno más para el estudio por parte de los cuadros, y dentro también de la lógica de que "más vale que sobre que no que falte".

La Editorial Revolución

Entre los proyectos para el año que viene figura la edición de algunos textos de interés para el enriquecimiento de las posiciones político-ideológicas del Partido: el ya citado sobre problemas de estrategia revolucionaria, otro sobre cuestiones relativas a la liberación de la mujer, otro sobre la Historia del Partido Comunista francés y quizás pueda también ser editado uno sobre Rosa Luxemburgo.

Se están también trabajando otros proyectos en los que no nos detenemos puesto que no serían textos destinados a la formación sino a cubrir otras necesidades.

Cursillos de verano

Sobre este particular todavía no se ha decidido nada. Aún no se ha hecho balance pormenorizado de los resultados obtenidos en los cursillos de este año en las distintas zonas aunque, a juzgar por las primeras impresiones, las necesidades de unas y otras Organizaciones son un tanto dispares, lo que dificulta la elaboración de planes centralizados. A esto habría que añadir que la situación política no parece que haga muy aconsejable el tipo de cursillos de asistencia amplia y larga duración que hemos venido haciendo hasta el verano pasado.

Unas cosas con otras han puesto de manifiesto la necesidad de tomarse un cierto tiempo para reflexionar sobre estas cuestiones antes de determinar la orientación de los cursillos del próximo verano.

Esto es todo. Al igual que el año pasado recordamos que estas orientaciones tienen un carácter *indicativo* y será preciso adaptarlas a las necesidades concretas de cada Organización. Agradeciendo de antemano vuestras sugerencias y críticas, recibid un fraternal saludo del

Secretariado Federal

31 de Octubre de 1981

---

(3) La inclusión de estos textos para el estudio específico por parte de los cuadros no obedece a ningún criterio rígido. Queremos decir con ello que no vemos ningún inconveniente para que estos textos, o alguno de ellos, puedan ser estudiados en las células, en los casos que se estime conveniente. Si no los hemos propuesto como textos para el estudio de los militantes se debe a varias razones: son textos difíciles para estudiarlos colectivamente sin materiales auxiliares; el plan de temas para este año está bastante cargado; en general, temas como los citados parece aconsejable tomarlos con calma (que los cuadros los cojan con tiempo para discutir y reflexionar sobre ellos antes de lanzar su estudio al conjunto del Partido, que no se dispersen excesivamente los temas de estudio, que se dé prioridad a las cuestiones más vinculadas a las preocupaciones de los militantes y a las necesidades prácticas más relevantes...). Ninguna de estas razones descarta la posibilidad de que en tal o cual Organización se incluyan estos temas en los planes de estudio de las células si, por los motivos que sea, se ve necesario hacerlo.

BALANCE DEL CONGRESO DEL MCPV
CELEBRADO LOS DIAS 3 Y 4 DE OCTUBRE

El Congreso del MCPV, su preparación y el desarrollo de las propias jornadas congresuales, ha sido una experiencia rica en enseñanzas desde muchos puntos de vista. El trabajo realizado en la discusión con varios cientos de personas independientes, el proceso propiamente interno de preparación e incluso, el trabajo de dirección del Consell Nacional saliente, nos han suministrado abundantes elementos de reflexión que han estado en el centro de la discusión de los órganos regulares del Partido, reflexión que continúa, sobre todo en lo referente a las opiniones y criticas recogidas de las personas de fuera del Partido.

Con estas notas pretendemos dar una información valorada de lo que ha supuesto el Congreso y trasmitir algunas enseñanzas que hemos sacado.

Para poder evaluar lo conseguido, es preciso partir de los objetivos y la temática que el Consell Nacional saliente trazaba en la convocatoria realizada en Enero de este año, temática que dos meses antes de la celebración del Congreso sufrió ciertas modificaciones de las que luego hablaremos. Como decía el "Reglamento de convocatoria", el Congreso pretendía:

1. Dar coherencia a las distintas posiciones que en la lucha por la libertad nacional había venido manteniendo el MCPV, profundizar en ellas y avanzar en unificación en las filas del Partido.

2. Dotarse el MCPV de unos Estatutos propios.

3. Elegir la dirección.

4. Ganar en proyección pública del Partido.

Pero, sobre todo, el planteamiento del Congreso tenía una orientación que entroncaba de lleno con el trabajo que, en los últimos meses, estábamos desarrollando en el sentido de mejorar nuestro trabajo entre el pueblo y muy especialmente con los sectores de luchadores de vanguardia. De ahí que el Consell Nacional saliente editara un documento, el *"Informe sobre la situació política actual i les tasques dels revolucionaris valencians"*, concebido especialmente con el fin de que fuera simplemente discutido con esos sectores.

En este sentido, la concepción de nuestro Congreso era un tanto 'atípica' si la comparamos con lo que habitualmente son los Congresos de otros partidos de la izquierda e incluso con lo que, hasta ahora, han sido los Congresos del MC. Atípica, por cuanto su necesidad no venía marcada solo por necesidades internas de clarificación o modificación de aspectos de nuestra política, sino también, y muy fundamentalmente, por la necesidad de avanzar en el proceso de rectificación de nuestro trabajo político que anteriormente habíamos emprendido. Pretendíamos, pues, que el Congreso fuese un instrumento que contribuyese, aunque fuera modestamente, a que el propio Partido diera un paso adelante en la rectificación de algunos errores que ya veníamos combatiendo (relaciones débiles con la gente de fuera del Partido, sectarismo, etc.). Y, a la vez, marcar algunos puntos de referencia de lo que deben ser las relaciones de un partido revolucionario con la gente del pueblo y, en especial en estos momentos, con los sectores de vanguardia: favorecer su participación en la determinación de la orientación política del Partido, dándoles la posibilidad de ser discutida con ellos, exponer públicamente nuestros errores...

Así pues, se trataba de llevar a cabo un proceso de discusión de los materiales del Congreso mediante el cual, además de recoger opiniones y criticas sobre el Partido y su actuación, favoreciésemos la discusión conjunta de sectores de luchadores que realizan

su actividad política cotidiana desconectados unos de otros en los diversos frentes de lucha y pudiésemos avanzar junto a ellos en concretar las líneas de trabajo común en cada zona, pueblo o frente.

De ahí que considerásemos que las discusiones individuales o con grupos de personas más o menos afines —bien por su trabajo común en una determinada fábrica o barrio, bien por sus posiciones políticas o ideológicas— debían confluir en asambleas locales o comarcales convocadas para discutir conjuntamente los problemas políticos que en las reuniones previas de pequeños grupos hubieran sido consideradas más relevantes.

El 23F, a los casi dos meses de haber sido convocado el Congreso, hizo más apremiante la necesidad de desarrollar este trabajo y, lógicamente, el análisis de lo que suponía y de las tareas a realizar ocupó una buena parte de las discusiones.

Todo este proceso fue, sin dejar las tareas propias de intervención política cotidiana, la actividad central de los militantes del MCPV desde finales de abril hasta julio y, en algunos casos, durante el mes de setiembre. Durante estos meses se repartieron aproximadamente 3.000 "Informes" fuera del Partido, se discutieron directamente con unas 700 personas y se organizaron varias Asambleas comarcales. Mientras tanto, internamente trabajamos sintetizando las opiniones que ibamos recogiendo.

Paralelamente, aunque con menor intensidad, se realizaron las discusiones internas del Partido, en parte a través de los órganos regulares y, sobre todo, en los grupos—Congreso organizados para ese fin. Precisamente en el desarrollo de estas discusiones algunos militantes expresaron la necesidad de ir tratando problemas relativos al funcionamiento del Partido, tema que inicialmente no se abordaba en los documentos del Congreso. El Consell Nacional saliente, valorando que la preocupación por estos problemas se había hecho más viva en el curso mismo de la preparación congresual, consideró conveniente abordar este tema aunque de manera necesariamente limitada, puesto que el desarrollo del proceso previo al Congreso estaba ya muy avanzado y realizar en el conjunto del Partido una discusión detenida sobre el tema era prácticamente imposible antes de su celebración. Sin embargo, sí era posible que el propio Congreso iniciara el tratamiento del tema y decidiera sobre la conveniencia de empezar con mayor preparación y detenimiento una discusión en el conjunto del Partido.

Para ello, el Consell Nacional saliente elaboró un nuevo documento planteando las razones que hacían necesario que, en un futuro próximo, se iniciara esa discusión y los *criterios* para realizarla. El mismo documento, exponía y comentaba el conjunto de las opiniones de mayor interés político y más insistentemente recogidas, en el proceso de discusión realizado con amigos y amigas del Partido, alrededor del "Informe sobre la situació política i les tasques dels revolucionaris valencians". El nuevo documento, con fecha del 17 de Setiembre, se llamó *"Arran la discusió de l'Informe"* ("Tras la discusión del Informe") precisamente porque venía a complementarlo.

Desarrollo de las jornadas del Congreso

Además de los delegados y una representación proporcional de afiliados, en coherencia con el planteamiento del Congreso, fueron invitados a asistir a las propias jornadas una parte de las personas que habían participado en las discusiones previas, en función de la representatividad de sus posiciones, corrientes de opinión o frentes de lucha. Todas ellas, según fue aprobado en el Reglamento del Congreso, pudieron intervenir en los debates. Igualmente lo hicieron representantes de las fuerzas políticas amigas invitadas.

El Congreso tenía, pues, que adoptar resoluciones sobre las ponencias relativas a "Les llibertats nacionals del País Valencià" y los "Estatuts del MCPV" —para lo cual se

constituyeron las Comisiones correspondientes encargadas de preparar los debates en el Pleno—, tomar posición sobre el "Informe" y el documento que lo complementaba ("Arran la discusió de l'Informe") y elegir a la dirección. Así mismo, se debería aprobar diversas resoluciones sobre temas más concretos (ecología, feminismo, entrada en l'OTAN...).

Tras la aprobación del Reglamento del Congreso, elección de la Mesa y aprobación del plan de trabajo, se inició la discusión en el Pleno del "Informe" y del "Arran la discusió de l'Informe", lo cual ocupó prácticamente la primera jornada de trabajo.

De la amplitud de este debate dá idea el hecho de que hubieran 57 intervenciones realizadas por 36 personas —algunas de ellas invitadas—, sin contar las realizadas por la ponencia.

He aquí las cuestiones más importantes sobre las que giró la discusión:

● Intentona golpista del 23F: análisis de sus causas, preparación previa del Partido y respuesta a los hechos.

Algunas intervenciones apuntaban las insuficiencias de nuestro análisis en lo referente a la situación política internacional y su incidencia en el desarrollo del 23F, a la vez que la necesidad de profundizar en el análisis de clases en el Estado Español y la relación existente entre la burguesía y el aparato del Estado. Así mismo, señalaban que esas insuficiencias habían limitado la comprensión del significado del 23F y, en consecuencia, las respuesta política.

Otras intervenciones giraban en torno a lo que fue en concreto la respuesta política del Partido al 23F, señalando que había estado por debajo de nuestras posibilidades y que, aún considerando justa la orientación de propaganda, agitación y organización fundamentalmente descentralizada, habían faltado iniciativas y actividades centralizadas que posibilitaran globalizar la voluntad de lucha de determinados sectores, lo cual hubiera permitido que el Partido apareciese marcando una línea de actuación global diferente a la planteada por los partidos de la izquierda reformista. Se señaló, además, la responsabilidad política del Partido ante sectores de izquierda que habían estado a la expectativa y esperaban de nosotros una respuesta más contundente.

Desde otro ángulo, se señalaba también como, a pesar de que nuestro análisis político en los meses anteriores al 23F nos hacía prever la posibilidad de una intentona golpista, los acontecimientos nos habían cogido desprevenidos en el sentido de que el grado de preparación del Partido en todos los órdenes era inferior al que una situación así requería.

● La necesidad de hacer una reflexión más global sobre la actuación del Partido durante la transición y la Reforma, quedó en parte planteada a raiz de algunas cuestiones parciales. Uno de los temas, entre otros, fue la necesidad de valorar hasta qué punto había sido justa la orientación de afirmar la presencia del Partido presentándonos solos en las elecciones municipales. Mientras unas intervenciones señalaban la justeza de esta posición, dada la situación política de entonces y el grado de confusión existente en el campo de las fuerzas consideradas radicales, otras criticaban el tacticismo y los aspectos de sectarismo que generó esa orientación y, de modo más general, apuntaban a la necesidad de reflexionar sobre nuestra política de alianzas en aquellos momentos.

● Los errores de sectarismo, insistentemente criticados por las personas de fuera del Partido, fueron también objeto de debate. Las fuentes de esos errores, para unos estaban fundamentalmente situadas en la orientación política del MC años atrás, que acentuaba nuestra afirmación diferenciada; para otros, más bien se debían a la falta de formación teórica y política de los miembros del Partido, lo que genera posiciones defensivas; así mismo, se señalaban las condiciones objetivas de aislamiento político. La envergadura de las diversas expresiones de sectarismo, no sólo con los militantes de los

partidos reformistas, sino también con personas con quienes trabajamos en común en distintos movimientos, compartiendo con ellas gran número de posiciones políticas, hacen muy necesario continuar combatiendo este problema como uno de los más importantes en la rectificación de nuestro trabajo político.

● La necesidad de un trabajo específico de consolidación, movilización y agrupamiento de los sectores de izquierda de las masas, así como si este trabajo es o no compatible con el dirigido a sectores intermedios, dada la relativa separación que existe en cuanto a preocupaciones políticas y temas susceptibles de movilización en unos y otros sectores. En el marco de esta problemática se discutió también el papel que las luchas radicales cumplen de consolidación de la vanguardia y como polo de referencia en unos momentos en que domina la tendencia a la pasividad del movimiento de masas.

● Esquerra Unida: la necesidad de su consolidación y extensión a sectores de izquierda susceptibles de organizarse en una alternativa como la que ésta representa. Sus perspectivas y futuro. La preocupación por la posible dilución del Partido al canalizar una parte de nuestra actividad en EUPV y la necesidad de hacer compatible nuestro trabajo en Esquerra Unida con el trabajo dirigido a ganar a las bases de los partidos reformistas, fueron otras cuestiones debatidas.

● Otro problema suscitado fue el de que la actividad política desplegada por el Partido alrededor de los diversos temas tácticos, lo que constituye el grueso de la actividad de la mayoría de militantes, es vivida por éstos de manera dispersa y parcializada, sin acabar de relacionarla con los objetivos y perspectivas generales y estratégicas que tal actividad persigue.

● Un último bloque de cuestiones estuvo centrado en los problemas internos del Partido y fundamentalmente en torno a sus principios organizativos y funcionamiento, respecto a los cuales la Ponencia, reafirmando la validez del centralismo democrático, planteaba la necesidad de reflexionar y profundizar sobre la aplicación concreta de éste en el Partido. Algún delegado planteó la necesidad de cuestionarse la validez del centralismo democrático por lo que éste entraña de monolitismo, no existencia de fracciones y por preguntarse hasta qué punto permite impedir en un momento dado un giro del Partido hacia posiciones incorrectas. Otros delegados, plantearon que debía de cuestionarse no tanto el centralismo democrático, cuanto la aplicación que de él se ha hecho a partir de la Tercera Internacional.

Otros delegados señalaban la contradicción relativa existente entre la necesidad de mejorar el funcionamiento democrático del Partido y la necesidad no menor de continuar la preparación para una situación política de mayor represión. Así mismo, algunos delegados acentuaban la importancia de reforzar algunos valores de nuestra ideología comunista, tales como la disciplina y la exigencia militante, claves para afrontar no solo una situación política de mayor dureza, sino las dificultades generales que una fuerza revolucionaria como la nuestra encuentra en un régimen de democracia burguesa.

A lo largo de esta exposición no hemos hablado de las diversas intervenciones que tuvo la Ponencia por motivos de espacio y porque la redacción definitiva del Informe, que será publicada, dará una idea completa de cuál fue su línea de actuación. No obstante, sí diremos que, en sus diversas intervenciones, la Ponencia asumió algunas de las cuestiones planteadas para introducirlas en la redacción final, al tiempo que criticó otras. Así mismo, cuestiones tales como el análisis de clase de la formación social valenciana, que requieren un grado de investigación importante, quedaron encargadas al Consell Nacional que saliese elegido. Otras, en fin, como la reflexión sobre la actuación del Partido en la transición, reconociendo su necesidad, se remitieron a un ámbito de tratamiento federal, más que del MCPV.

Finalmente, tras el debate, se pasó a la votación de los dos documentos complementarios que habían servido de base a la discusión. Para ello el Consell Nacional saliente

proponía una votación global y conjunta de ambos que supusiese una aprobación de las líneas de actuación básicas del MCPV.

Se aprobaron con cuatro abstenciones y ningún voto en contra.

La ponencia de las libertades nacionales

Aunque el número de enmiendas que tuvo la Ponencia fue cerca de un centenar, la discusión en el Pleno del Congreso se centró en una veintena, de las cuales destacamos las siguientes:

- Una línea de enmiendas fue en el sentido de acentuar el carácter autónomo del País Valencià como marco de la lucha de clases, relativizando el carácter definitivo de los lazos del conjunto de la clase obrera del Estado. Por su parte, la línea de la Ponencia, que fue aprobada, remarcaba el carácter indisoluble de la unidad de las clases trabajadoras de todas las nacionalidades.

- Respecto a la definición de nuestra alternativa federal, se proponía poner más de primer plano el carácter no de principio que nuestra posición federalista tiene, cosa que aceptó la Ponencia. Por otro lado, se propuso definir nuestra alternativa federal como más próxima a una concepción de "independencia solidaria", con el fin de tender puentes hacia las posturas de los independentistas; aunque se compartía la preocupación, la formulación pareció inadecuada.

- Respecto a dónde poner el acento en la reivindicación de los Països Catalans, frente al peso fundamental que la Ponencia concedía a todo lo relativo a la cultura y la lengua, se propuso acentuar los aspectos de lucha anticapitalista común, cosa que no pareció acertada, ya que estos aspectos también nos unen al resto de nacionalidades.

- Se discutió la propuesta de suprimir la consigna de "cooficialidad", por el desprestigio que tiene, sin que hubiesen divergencias de fondo respecto a la política práctica a aplicar en materia de normalización lingüística, que se basa a corto plazo en propugnar una situación de oficialidad de las dos lenguas, concediendo una situación preferente para el catalán. La propuesta fue aprobada.

- La defensa de una política de catalanización lingüística para las comarcas castellano-parlantes históricas, fue otra de las propuestas. No se aprobó, aunque la Ponencia sí recogía la introducción del catalán como segunda lengua en dichas comarcas.

- Un último tema que salió en el debate, aunque no fue objeto de ninguna propuesta concreta, es el de cómo entroncar la lucha obrera con la lucha nacional, dado que entre algunos sectores y comarcas se dan actitudes de insensibilidad ante la libertad nacional, que a veces se reflejan en el Partido.

La Ponencia fue aprobada por amplia mayoría.

La ponencia de Estatutos del MCPV

La discusión sobre los Estatutos del MCPV estaba limitada por dos cuestiones. La *primera,* tal vez insuficientemente explicitada como marco del debate, es la capacidad limitada que un Congreso del MCPV tiene para decidir sobre cuestiones que afectan a la ideología, línea política general y principios organizativos, todo lo cual es materia de decisión de un Congreso Federal. No obstante, enmiendas que afectaban a estos terrenos fueron planteadas, como, por ejemplo, *"eliminar de la definición ideológica las aportaciones del pensamiento de Mao-Tsetung" y "eliminar de los objetivos políticos el de la lucha por la liberación de la mujer"* y definir una relación del MCPV con el res-

to de partidos que componen el MC según la cual el Comité Federal sería un organismo coordinador. Todas estas enmiendas eran muy minoritarias.

La *segunda* limitación del debate y de las decisiones del Congreso, respecto a los temas de funcionamiento del Partido, era el acuerdo previamente tomado por el propio Pleno —en la discusión del "Informe"— de remitir a una discusión posterior estos temas. De todas formas, algunas enmiendas que iban en esta línea se plantearon. Por ejemplo, la de que *"la dirección facilitará medios para que sean conocidas y discutidas las ideas diferenciadas o contrapuestas a las suyas";* la Ponencia, sin entrar en la justeza o no de su contenido, no asumió esta línea de enmiendas por coherencia con la decisión que el propio Congreso había tomado.

En la discusión sobre los Estatutos, diversas enmiendas reflejaban insatisfacciones reales existentes en el Partido por algunas cuestiones de funcionamiento. Por ejemplo, las que trataban de regular el sistema y la frecuencia de la información que los organismos de dirección deben dar sobre su actividad y discusiones.

Los Estatutos definitivamente aprobados por el Congreso, recogían algunas modificaciones respecto a la propuesta inicialmente presentada por el Consell Nacional saliente, fruto de enmiendas que en algunos casos la propia Ponencia asumió. Por ejemplo, una definición del MCPV en la que se contenía su carácter de Partido federado en el MC. Otra, no asumida por la Ponencia, fue aprobada por el Congreso: la de la obligatoriedad de una segunda vuelta de discusión de las enmiendas recogidas en el proceso pre-congresual.

Los Estatutos aprobados recogen también algunas innovaciones, introducidas por la propuesta del Consell Nacional saliente:

— Posibilidad de realizar conferencias comarcales para concretar la política del Partido y elegir a la dirección en su ámbito.

— Posibilidad de realizar Conferencias del MCPV entre congreso y congreso.

— Eliminación de la figura del Secretario General. Esto fue aprobado por amplia mayoría, pese a la existencia de una enmienda minoritaria que abogó por la continuidad de esa figura.

Elección de la dirección

Los Estatutos aprobados fijaban un sistema de elección según el cual una parte del Consell Nacional era elegida en el Congreso y la otra parte en los comités comarcales superiores. Así mismo, el Reglamento del Congreso fijaba para la parte de la dirección que debía elegir el propio congreso un sistema mayoritario de listas abiertas, saliendo elegidos los candidatos más votados.

Esta propuesta de sistema de elección que hacía el Consell saliente se basaba en dos tipos de consideraciones. Unas, más de fondo, sustentadas en la concepción de hacer un equipo de dirección homogéneo en sus posiciones ideológicas y políticas. Las segundas, perseguían favorecer la participación de los delegados en la presentación de candidatos, ofrecer la posibilidad de no elegir determinadas personas y facilitar que se expresasen criticas concretas a los candidatos propuestos. No obstante, el Consell saliente era consciente de que cualquier sistema de elección tiene limitaciones y que optar por uno u otro ha de hacerse en función de objetivos concretos a perseguir.

En la discusión del propio Reglamento del Congreso, se expresó también una posición partidaria de que el sistema de elección de la dirección fuese proporcional, de forma que, de haber distintas corrientes de opinión, éstas pudiesen estar representadas. La propuesta no fue aprobada.

Entrando ya en la elección, el Consell Nacional saliente presentó una lista completa de candidatos. Algunos delegados propusieron a otras personas, las cuales una parte se autoexcluyó en función de considerar que, por diversas razones, no reunía los criterios de selección.

La lista presentada por el Consell saliente resultó elegida con un alto respaldo.

No obstante, el debate sobre este tema puso de nuevo sobre el tapete cuestiones que habían venido siendo objeto de discusión a lo largo del Congreso, cuestiones relativas a principios y criterios de funcionamiento. Así, a juicio de algunos delegados, el hecho de que la lista propuesta por el Consell saliente estuviese compuesta fundamentalmente por personas que ya habían formado parte de la dirección suscitaba el problema de la perpetuación del "poder" en el seno del Partido. Se volvió a suscitar indirectamente si la dirección tenía que ser "homogénea" o por el contrario representativa de distintas corrientes de opinión. Por último, se señaló la contradicción que suponía en un Partido como el nuestro que fuese muy baja la presencia de obreros en la dirección, limitación ampliamente sentida por los delegados y de la cual era partícipe la propia dirección saliente, como así lo expresó al razonar en favor de la lista presentada. El debate, en fin, no estaba exento de limitaciones, por cuanto las cuestiones de fondo planteadas rebasaban la posibilidad de una discusión profunda en ese momento, pero su necesidad se hizo nuevamente evidente.

Así mismo, el Consell Nacional elegido considera que es conveniente hacer una reflexión sobre si el sistema de elección que se usó era el más adecuado para conseguir los objetivos que se perseguían.

Valoración global

El Congreso ha sido claramente positivo.

Las razones son varias:

• Todo el proceso de discusiones y asambleas previas nos ha permitido cubrir en buena medida el objetivo que pretendíamos. Las personas que han participado, han acogido muy favorablemente esta línea de trabajo, señalando lo positivo de que el Partido diese la posibilidad de participar en el análisis y la orientación de su actividad política a gente que no forma parte de él, que fuese capaz de autocriticarse públicamente y, a la vez, han planteado explícitamente que lo realizado no debía ser algo puntual sino una línea de trabajo a mantener. El Partido ha despertado interés, varios cientos de personas han podido conocer mejor lo que somos y han valorado nuestra actitud como receptiva. Hemos roto en parte cierta imagen de secta que aún damos y mostrado un perfil de Partido abierto a recoger criticas y sin miedo a plantearse nuevas cuestiones suscitadas fuera y dentro de nuestras filas.

Al mismo tiempo, hemos recogido gran cantidad de sugerencias sobre aspectos de nuestra política, de nuestro trabajo cotidiano; criticas sobre algunos de los defectos más acusados que hoy estamos empeñados en rectificar, particularmente de sectarismo. Todo ello, sin duda, es para nosotros un valioso material de reflexión, pero sobre todo ha contribuido a que seamos más conscientes de las repercusiones de nuestros aciertos y errores, de nuestra responsabilidad como Partido.

• Así mismo, con el Congreso se ha incrementado la presencia pública del Partido (carteles, prensa, fiesta de clausura...).

• Las discusiones internas y las de las sesiones congresuales han permitido algunos avances en unidad política. No obstante, este objetivo se ha cubierto más deficientemente: en parte porque la propia orientación del Congreso acentuaba más el trabajo a

realizar con las personas independientes que nuestras propias discusiones internas; pero en parte también porque hemos aplicado de forma algo unilateral esa orientación, resultando así una dedicación a las discusiones internas pre-congresuales más baja de la inicialmente planteada.

● Las propias jornadas del Congreso han propiciado que los miembros del Partido que asistimos tengamos un conocimiento mejor de la realidad del MCPV, de las preocupaciones de unos y otros militantes, de las dificultades que encontramos para aplicar algunos aspectos de nuestra política por la diversidad de realidades sobre las que actuamos, de los distintos niveles de formación marxista... En suma, un mayor conocimiento de la complejidad que tiene una fuerza como la nuestra compuesta por militantes de distintos sectores sociales, con diferentes experiencias de lucha, con trayectorias de militancia política diferentes. Al mismo tiempo, ese mayor conocimiento ha redundado en una mayor voluntad de asumir más colectivamente la responsabilidad de la marcha del Partido.

● La participación en las sesiones del Congreso ha sido alta. De todas formas, ha sido algo desigual, ya que se han puesto de manifiesto como las deficiencias de formación cultural y política de muchos camaradas obreros limitaban su participación en un debate al que tenían mucho que aportar. La participación de las mujeres ha sido claramente desproporcionada teniendo en cuenta su notable presencia numérica en el Congreso, la inseguridad de muchas camaradas para lanzarse a intervenir nos alerta de nuevo sobre un viejo problema que hemos de seguir combatiendo. Señalemos también como positivamente resaltable el hecho de que cerca de un 90 por ciento de las intervenciones fuesen hechas en catalán, lo que demuestra el esfuerzo hecho por muchos camaradas inmigrantes o castellano parlantes.

● El Congreso ha hecho que aumente nuestra confianza en el Partido que somos. Ciertamente ha reflejado nuestros límites (lo mucho que hemos de avanzar en la asimilación y el desarrollo del marxismo, en análisis de la una realidad política compleja, en nuestras relaciones con la gente...). Pero también ha puesto de manifiesto la solidez de nuestras convicciones revolucionarias y, a pesar de los límites, dificultades e incluso diferencias parciales, la voluntad de todos los delegados de que MCPV sea, cada vez más, un Partido al servicio de la revolución socialista. No es retórica.

Apuntemos en el lado negativo lo siguiente:

● La gestación de la concepción del Congreso, la definición de sus objetivos y la decisión de la propia convocatoria estuvo muy limitada —salvo una consulta a los comités comarcales superiores— al ámbito del Consell Nacional saliente. No hubo, por tanto, participación del conjunto del Partido en la decisión de temas a incluir. Incluso la información de la convocatoria no llegó a todos los miembros del Partido en el momento adecuado. De todo ello ya se autocriticó en su momento el Consell saliente. Sacamos la experiencia de que es conveniente que, siempre que sea posible, se realice una consulta más amplia en ese sentido.

● A lo largo del proceso del Congreso y de las propias sesiones ha habido, a pesar del importante esfuerzo de dirección realizado, manifestaciones de una actitud dirigente insuficiente por parte del Consell saliente y de los comités. En unos casos por no concretar adecuadamente, en la parte del Partido bajo su dirección, la orientación del Congreso, lo cual ha incidido en el hecho de que la preparación interna haya sido desigual y en algunos casos insuficiente. En otros, por no acertar a combinar debidamente una actitud firme en la defensa de posiciones de principio y de combate de las ideas que consideraban erróneas, con una actitud suficientemente flexible y abierta para recoger las preocupaciones y posiciones justas.

● Las discusiones en torno al tema del funcionamiento del Partido y otros relacionados con éste —como la elección de la dirección— reflejaron más unas preocupaciones

que otras. Nos referimos a que fueron más activos los camaradas que, por decirlo así, tenían posiciones más criticas respecto al sistema de organización actual, que otros camaradas que tenían puntos de vista distintos. Las deficiencias en la preparación interna, las dificultades diversas para intervenir que antes hemos señalado y, en algunos casos, cierta falta de combatividad para defender los propios puntos de vista, son factores que incidieron en ello.

• El Congreso aprobó un conjunto de resoluciones sobre aspectos concretos (ecología, feminismo, entrada en la OTAN...) de nuestra actividad que, aún abordando temas que en otros momentos ya habían sido discutidos, parte de ellas no pudieron ser conocidas en su redacción concreta con el suficiente tiempo de antelación por los delegados. Ello dió un cierto tono formal a su aprobación.

• La participación de las discusiones pre-congresuales de los afiliados no han estado organizada por células y comités a la altura de lo que hubiera requerido su condición de miembros del Partido y las necesidades concretas de avanzar en su mayor integración. Señalamos también la necesidad de reflexionar sobre las relaciones entre la Jove Germania y el Partido, como se puso de manifiesto en algunos momentos del Congreso.

Hasta aquí nuestra valoración.

Solo queda deciros, a las camaradas que no sois del MCPV, que esperamos que este rollo que os hemos soltado sobre la experiencia de nuestro Congreso os sirva para vuestro trabajo. Y, al mismo tiempo, a los camaradas del País Valencià os rogamos que comprendais que la necesidad de no alargarse en exceso en este balance, ha hecho que no maticemos todo lo ampliamente que sería conveniente algunos de los aspectos del Congreso.

Recibid un fuerte abrazo del

Consell Nacional del
Moviment Comunista del País Valencià

1 de diciembre de 1981

NOTA DEL COMITE NACIONAL DEL E.M.K. SOBRE LA DIFUSION DEL *SERVIR AL PUEBLO* Y EL *ZER EGIN?* EN EUSKADI

Hace ya casi dos años que llevamos a cabo una encuesta en el EMK sobre los problemas de la prensa. Fue como consecuencia de esa encuesta como comenzamos a plantearnos la posibilidad de modificar las características de nuestra prensa partidista para ajustarla mejor a los problemas y a las necesidades presentes en nuestra actividad. Dos fueron los principales problemas generales que la encuesta puso sobre el tapete:

●En primer lugar, que la práctica establecida de repartir mensualmente dos *Servir al Pueblo* y un *Zer Egin?,* es decir, el reparto de tres periódicos partidistas mensualmente, representaba un esfuerzo excesivo que repercutía negativamente en el reparto mismo: en muchos sitios se vivía una verdadera asfixia de papel, había números que se repartían muy defectuosamente, especialmente cuando se acumulaban el *Servir al Pueblo* y el *Zer Egin?,* y, en cualquier caso, representaba un trabajo bastante agobiante. Hablando de un modo general, la encuesta reflejó en su día una aspiración casi unánime de reducir el número de repartos mensuales de prensa partidista.

●En segundo lugar, la encuesta puso también de relieve una cierta preocupación, no tan extendida como la anterior pero apreciable también, por el hecho de que en la prensa partidista no se reflejara debidamente el esfuerzo que el partido estaba haciendo por enraizarnos mejor en nuestras realidades nacionales específicas. El hecho de que en nuestra prensa predominara claramente la prensa federal sobre la nacional contrastaba con la política general del partido más sensible y más atenta cada vez a la problemática propia de Euskadi y, también, con la evolución global de la situación que cambiaba precisamente en la dirección de una acentuación de la importancia de los problemas nacionales específicos dentro del conjunto de la problemática política de Euskadi. Esta cuestión cobraba un peso mayor debido al hecho de que en este terreno hubiésemos registrado un retroceso al pasar *Zer Egin?* de una periodicidad quincenal (que en la práctica venía a ser trisemanal) a mensual.

Estos eran los problemas principales. El primero admitía dos tipos de soluciones que fueron discutidas: o bien hacer de *Zer Egin?* un suplemento de *Servir al Pueblo* que se distribuyera junto con éste a modo de separata; o bien, hacer de *Zer Egin?* el principal órgano de prensa del Partido en Euskadi para lo cual haría falta ampliarlo incluyendo dentro de sus páginas la problemática estatal, secciones sobre situación y problemas del resto de los pueblos del Estado, internacional, etc., basándonos ampliamente para todo ello en los materiales publicados en *Servir al Pueblo.* Esta segunda opción incluía, lógicamente, una disminución importante del reparto SP como tal (dado que lo más interesante del mismo quedaría recogido en *Zer Egin?)* limitando su difusión al interior del Partido y a aquellas áreas que, por razones especiales, consideraran conveniente seguir haciéndolo.

Si bien, como decimos, el primero de los problemas apuntados admitía cualquiera de estas dos soluciones, las preocupaciones expuestas en segundo lugar empujaban claramente en el sentido de adoptar la línea de hacer de *Zer Egin?* el periódico principal de E.M.K.

A esta conclusión llegamos hará ahora un año. Pasar de los deseos a las realidades implicaba, sin embargo, no pocas dificultades de orden práctico y organizativo. Además, los acontecimientos del 23 de febrero pusieron el proyecto un tanto entre paréntesis y, en cualquier caso, en segundo plano.

Hoy creemos que estamos en condiciones de lanzarnos en esa dirección: las dificultades materiales y organizativas más acuciantes están, creemos, mínimamente resuel-

tas. Los tres primeros ejemplares del nuevo *Zer Egin?* están ya en la calle, con una periodicidad quincenal. Es aún pronto para hacer un balance del intento. Lo haremos pasado algún tiempo y, esperamos, será un balance positivo.

Noviembre 1981

Comité Nacional del E.M.K.

BALANCE DE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO GALEGO

Escribimos estas líneas a modo de balance sobre las elecciones al parlamento galego. Este balance tiene en cuenta diversos aspectos: valoración de los resultados, valoración de la coalición LCR-MCG y, por último, valoración de la campaña electoral. Pasamos directamente a cada uno de estos aspectos.

VALORACION DE LOS RESULTADOS ELECTORALES

Son conocidos los resultados electorales. La valoración que brevemente hacemos es la siguiente:

Triunfo de la derecha que mantiene sus posiciones

Para ello hizo una campaña mucho más intensa y agresiva que en anteriores ocasiones, echando mano a todo tipo de recursos: financieros, empresariales, medios de comunicación y TV., apoyos gubernamentales, bendiciones eclesiales, conexión evidente con las campañas de los empresarios e institucional, utilización de los canales caciquiles, manipulación de los votos en algunos sectores sociales (pensionistas...), incluso trampas electorales (editorial de "La Región", poner carteles fuera del tiempo límite de la campaña, reparto de papeletas el día de la votación...).

Pese a todo ello la derecha (AP y UCD) pierde en conjunto 90.000 votos en valores absolutos y el 3,6 por ciento en porcentaje sobre los votos emitidos. Estos datos relativizan el triunfo de la derecha, y todavía más si tenemos en cuenta los esfuerzos que hicieron y los apoyos que tuvieron.

Ensayo de la "gran derecha"

Las elecciones fueron, asimismo, un ensayo de la nueva táctica de la burguesía ante el desgaste y el desprestigio de UCD.

Los apoyos financieros y empresariales se desviaron fundamentalmente hacia AP. Sectores significativos de la UCD no hicieron campaña, y en ocasiones hicieron contracampaña, por su partido. Algunos sectores, UCD de Ourense, dejaban claro que querían realizar una política de derechas en alianza con AP.

Hay que decir que esta táctica, por ahora, tuvo éxito en las elecciones gallegas, consiguiendo recuperar para AP la mayor parte de los votos perdidos por UCD, especialmente en los núcleos urbanos, sobre la base de hacer una campaña muy intensa y agresiva, con una imagen regionalista y de menor conservadurismo y mayor coherencia que UCD.

Mantenimiento de los votos de la izquierda reformista y desplazamiento hacia el PSOE del voto reformista

El PSOE tiene un ligero aumento de 10.000 votos que sería mayor si sumara los votos despistados hacia el PST por confusión. El PCG pierde 14.600 votos que van hacia el PSOE y EG. Esquerda Galega recoge una parte del voto de Unidade Galega y

parte del voto del PCG en la ciudad de Vigo. En conjunto hay un mantenimiento del voto con un importante descenso del PCG (el 34 por ciento de sus votos) en favor del PSOE y EG.

El ligero aumento del PSOE (el 5,4 por ciento de sus votos en las últimas elecciones generales) cabe considerarlo como pequeño si tenemos en cuenta que no recoge nada del desgaste de UCD —que era su objetivo— en una coyuntura estatal e internacional favorable. Al mismo tiempo el PSOE sufre un descenso de votos en Vigo como consecuencia directa de su política municipal.

El PCG sufre un grave descalabro electoral que tendrá importantes repercusiones en su seno. El desmoronamiento político y organizativo del PCG continuará en forma de goteo hacia el PSOE y EG. Asimismo puede articularse en el PCG una corriente partidaria de la fusión con Esquerda Galega. Los resultados electorales del PCG hay que atribuirlos directamente a su política de conciliación con la derecha, de no delimitación política del PSOE y de desorganización de los movimientos de masas que dirige así como de su propio partido.

Esquerda Galega no consigue ninguno de los objetivos que pregonaba en la campaña electoral (conquistar la mayoría, sustituir al PSOE, ser la opción nacionalista mayoritaria, conseguir 5 diputados...). A pesar de ello, el diputado que saca y los votos que recoge del PCG en Vigo le permiten mantener las siglas y seguir jugando una opción frente al PCG y al nacionalismo moderado.

Mantenimiento, con ligero desgaste, del voto radical

El voto radical, de enfrentamiento a la derecha y al régimen, se expresó por medio de las coaliciones BNPG-PSG, LCR-MCG, y también por medio de la abstención.

La coalición BNPG-PSG obtuvo 1.600 votos menos que los obtenidos por el BNPG el 1 de Marzo de 1979. La coalición LCR-MCG, después del último recuento, obtuvo 10 votos más que los del MCG en las últimas elecciones generales.

En una situación de gran ofensiva de la derecha y del reformismo contra lo radical y de no grandes movimientos de masas, o dicho de otra manera, en una situación defensiva del movimiento revolucionario en sentido amplio, hay que valorar los votos obtenidos como un mantenimiento del voto con ligeras pérdidas. Más aún si tenemos en cuenta que las pérdidas se van hacia la abstención y en el caso de la coalición LCR-MCG, también, hacia el voto útil al BNPG-PSG así como hacia el PCG y EG. En el caso del BNPG-PSG hacia la abstención y hacia EG.

El BNPG valora su resultado como un retroceso más importante de lo que nosotros valoramos. En cualquier caso puede abrir las puertas a una reflexión autocrítica de algunos aspectos de su política, en particular de su sectarismo, estando más abiertos a la unidad de acción. Los votos de la coalición LCR-MCG, teniendo en cuenta que nunca se suman los votos al hacer coalición si no hay otros factores, cabe considerarlos como normales. En comparación con los votos obtenidos por el MCG en las últimas elecciones generales, subimos 200 votos en la provincia de A Coruña, con ligera subida en la capital y 68 votos en Padrón. Subimos en Lugo donde casi se suman los votos de LCR y MCG. Bajamos 90 votos en Ourense donde hubo mucha presión hacia el voto BNPG-PSG, bajando 75 votos en la capital y subiendo 30 votos en O Barco de Valdeorras. Bajamos, por último, 260 votos en la provincia pontevedresa de los cuales 120 en Vigo, 40 en Vilagarcia y 24 en Catoira, subiendo en Marín 14 votos y en Vilanova de Arousa 16.

Valoración de la coalición LCR-MCG

Consideramos correcto y positivo el habernos planteado estas elecciones haciendo los esfuerzos necesarios para unir lo que se pudiera unir dentro de las fuerzas más radicales y revolucionarias. Los pasos dados cara al BNPG (que como sabeis fueron declinados), el acuerdo con LCR y el rechazo sectario del PST a entrar en la coalición, demostraron la voluntad política de unir fuerzas de la izquierda de la izquierda, cosa que consideramos correcta.

El acuerdo LCR-MCG lo consideramos positivo: el Manifiesto-Programa era una base sólida para acudir a las elecciones sin excesivos problemas, en el resto de las cuestiones del tipo imagen, consignas, propaganda... no hubo problemas especiales si hacemos excepción de una diferencia evidente de estilos, de la que eramos conscientes ambas fuerzas, y que fue resolviéndose sin grandes problemas.

Hubo un escollo, como sabeis, en el problema de las listas, ante la exigencia—ultimatum de LCR de suspender las conversaciones si no encabezaba la lista de Coruña o Pontevedra. Ese escollo fue resuelto con una cesión nuestra. Consideramos correcta esa cesión pues era la condición para la existencia de la alianza y permitió, junto con otras cosas, que nuestra postura unitaria apareciera más clara cara a LCR. Ello sin ignorar las repercusiones negativas (que en este caso las valoramos como secundarias) que tuvo este hecho cara a la candidatura.

Desde el punto de vista político-electoral, la principal ventaja de la coalición fue la de presentar una única candidatura en lugar de dos. Dió una imagen de unidad positiva en medio de tantas listas de izquierda. Fuera de esto, la coalición no consiguió acercarnos a sectores de masas desencantados por pequeños que fueran, aunque sí tuvo algunas simpatías en algunos ex-militantes de partidos de la izquierda revolucionaria.

Desde otros puntos de vista, la coalición sirvió para conocernos mejor ambos partidos y para superar alguno de los sectarismos existentes.

El problema principal que surgió a lo largo de la campaña fue —a nuestro entender— una tendencia a la competitividad de LCR con nosotros en un terreno negativo (querer aparecer como dos partidos que tenemos igual fuerza e incidencia, cuando la desigualdad en ese campo es evidente). Ello llevó, en algunos sitios, a querer hacer todo juntos y en otros a hacer juntos solo lo imprescindible y acordado. Este hecho, junto con elementos de sectarismo y algunas ideas diferentes sobre la campaña a hacer en cada sitio, produjeron algunas tensiones y problemas que se pudieron ir resolviendo, especialmente a nivel de dirección nacional donde hubo una actitud básicamente positiva por parte de LCR. En las localidades, los resultados fueron desiguales.

Un problema secundario y ya previsto con anterioridad fue que algunos esfuerzos —como es normal cuando se va en alianza con alguien— se fueron en reuniones, en coordinación, en discusión..., lo cual restó agilidad y esfuerzos a la propia campaña. Con todo, esos esfuerzos fueron mínimos, si hacemos excepción de Ourense pues allí la campaña fue totalmente conjunta.

Otro problema, que en principio no lo consideramos como tal pero que la campaña puso de manifiesto, fue el hecho de que el nombre de la coalición fuera LCR-MCG y no al revés. Y no por preponderancia del Partido, sino porque restó algo de imagen a la candidatura si tenemos en cuenta que el MCG era la fuerza mayoritaria de la alianza y en estos casos se acostumbra a poner delante la fuerza más numerosa.

Recapitulando: consideramos positivo haber hecho esta coalición, las ventajas electorales van de la mano de presentar una lista en lugar de dos y dar una imagen de unidad de dos fuerzas revolucionarias que quieren unir todo lo que de revolucionario y radical hay en Galicia, y que ponen por delante lo que les une, que en este caso era un acuerdo programático claramente de izquierdas.

Otras ventajas fueron: conocernos más, eliminando algunos de los prejuicios y sectarismos existentes con anterioridad, favoreciendo una línea de mayor entendimiento y colaboración de las dos fuerzas en aquello que nos une, tanto en Galicia como en el resto del Estado.

Si además de todo eso, sirvió para afrontar esta campaña electoral de la mejor de las maneras posibles... El balance de la coalición —con los problemas habidos— es positivo.

Valoración política de la campaña electoral

La campaña, desde el punto de vista electoral, tenía el gran obstáculo de que la candidatura LCR-MCG era una candidatura que partía sin posibilidades de conseguir diputados, lo cual, desde el punto de vista de los votos, nos colocaba en una situación muy defensiva, teniendo que hacer frente a muchas presiones en favor del voto útil hacia candidaturas que partían con posibilidades: BNPG-PSG, PCG y EG.

Este problema, la tendencia hacia el voto útil, fue el principal problema político que se planteó en la campaña. Especialmente, la tendencia hacia el voto BNPG-PSG en sectores bajo nuestra influencia.

¿Cómo resolvimos este problema? Intentando hacer ver que había dos maneras de votar opciones radicales, la nuestra y la del BNPG, y que la nuestra era una opción más válida que la del BNPG-PSG. Esta línea que pensamos era correcta no fue bien aplicada en algunos escritos ("Galicia en Loita") y en alguna declaración (rueda de prensa en A Coruña), lo cual creó desorientación y confusión en nuestras filas. De ello se autocritica tanto el Comité Nacional por lo que respecta al "Galicia en Loita" como el camarada X.M.M. por las declaraciones.

Hacia el PCG —o EG— hubo una posición políticamente más beligerante y no creó excesivos problemas.

Nuestra campaña electoral, dejando aparte el obstáculo previo de partir sin posibilidades electorales, consiguió los objetivos políticos que pretendía: aparecer como una opción de izquierda revolucionaria, que no pacta con la derecha, que tiene vocación de transformar la realidad con la lucha, y que pone en primer plano de los objetivos por los que luchar los tres temas principales de la campaña: soberanía nacional, resistencia obrera frente al paro y a la carestía y resistencia popular frente al golpismo y a la represión. Asimismo, apareció como una opción de unidad entre dos fuerzas de izquierda revolucionaria que aspiran a una unidad más amplia de las fuerzas más combativas y radicales de izquierda. Todo ello lo consideramos positivo.

Entre los errores estaría el no destacar suficientemente la imagen obrera de la candidatura y su conexión con las luchas existentes (por ejemplo, no haber recogido firmas de delegados, no haber hecho un trabajo más específico cara a Intelsa y a Raimundo Vázquez...) y no destacar la imagen juvenil de la candidatura de la mano de la presencia de gente de MGR (Mocedade Galega Revolucionaria) en las listas y de la campaña que hicieron cara a la juventud popular.

La orientación que teníamos de subordinar las iniciativas de calle de carácter imaginativo al trabajo personal del voto en los sitios y sectores donde estamos, sacrificando la extensión de la campaña a la profundidad, pensamos que fue correcto. Ello, sin embargo, fue en detrimento de la espectacularidad de la campaña, de la vistosidad, en favor de una conexión más directa con los sectores a los que llegamos. Con todo, en algunos casos no se hizo ese trabajo de estrechar los lazos con la gente a la que llegamos, y tampoco se hizo trabajo de tipo propagandístico e imaginativo.

Un problema que afectó a la campaña fue que toda la problemática electoral en el plano político (planteamiento, alianzas, orientación de la campaña, manifiesto-programa, problemas hacia el voto útil...) fue llevada al Partido por parte del Comité Nacional muy tarde y muy hecha. Además de lo que ello supuso de falta de participación y de funcionamiento democrático, tuvo repercusiones negativas en la propia campaña en orden a ir todo el Partido unificado y con los objetivos claros y asumidos colectivamente.

Asimismo, el abordar con poco tiempo la campaña electoral repercutió en que algunas cosas de la propaganda salieran mal (pancartas), tarde (programas), o precipitadas (carteles).

Son cosas que pudieron evitarse abordando con más tiempo el tema electoral y que, de cara a futuras elecciones, intentaremos corregir.

Hubo cuestiones de funcionamiento de la propia campaña y de tipo organizativo donde hubo avances (relación con la prensa...), otras donde hubo retrocesos (contacto diario de las zonas con el Cté. Nacional, no poner guarderías en algunos mítines, no recoger dinero en los mítines...), y otras donde hubo estancamiento (precipitación y falta de orientación en el tema interventores...).

Hubo campaña de MGR en Coruña y Vigo que tuvo aciertos y que posibilitó trabajar junto a mozos y mozas más o menos cercanas. En Vigo se formaron unos Comités de Apoyo a la coalición por iniciativa de MGR y de MCR. Esas campañas fueron un apoyo muy positivo para la candidatura que, en general, y el MCG en particular, no acertó a valorar y potenciar en cuestiones como listas, mítines e imagen.

Estos aspectos son los principales que vemos a la hora de valorar la campaña electoral. Campaña que puso en evidencia que nuestros lazos con las masas son débiles y que nuestra actividad debe orientarse a estrecharlos. La propia campaña electoral, junto al diagnóstico de los aciertos y de los errores de nuestro trabajo de masas en períodos no electorales, puede dar materia de reflexión a cada comité, célula o grupo de afiliados en relación a mejorar nuestro trabajo de masas.

Comité Nacional del MCG

6 Nov 81

DISCUSION SOBRE EL ARTICULO "LA INVASION SOVIETICA DE POLONIA EN 1920"

Nota de presentación

El primero de los dos escritos que reproducimos a continuación es una carta enviada a la Redacción de Servir al Pueblo *por un compañero suizo, miembro de un grupo de izquierda revolucionaria de ese país. Como vereis, contiene una serie de críticas al artículo aparecido en el Informe del núm. 169 bajo el título "La invasión soviética de Polonia en 1920. Un instructivo error". El segundo es la respuesta enviada por la autora del artículo al citado compañero.*

Por su excesiva longitud y el carácter de algunos de los temas que abordan, ambos escritos tenían difícil cabida en las páginas de Servir al Pueblo. *Nos hemos inclinado, no obstante, por incluirlos en el presente Boletín pues, aunque los puntos de vista que plantea el autor de las críticas en relación con el artículo, no son, pensamos, muy representativas de las opiniones que ha suscitado la discusión del mismo en el seno del Partido (al juzgar, al menos, por los comentarios que nos han llegado hasta la fecha), sí pueden constituir una buena ocasión para contrastar opiniones, ampliar puntos de vista y profundizar en la discusión de algunos temas de interés como pueden ser el derecho a la autodeterminación en relación con la política de un poder revolucionario hacia otros pueblos, o las cuestiones que se abordan en relación con el papel jugado por Trotsky, etc.*

Esperamos vuestros comentarios sobre la utilidad de la publicación en el Boletín de este tipo de escritos y las aportaciones que, en su caso, sobre este tema u otros, tengais a bien hacer.

Queridos compañeros: el Informe del núm. 169 de SERVIR AL PUEBLO, LA INVASION SOVIETICA DE POLONIA EN 1920, creo que, en lugar de que pueda aclarar al Pueblo en estos momentos de confusión, lo que sí puede hacer es sumirle en la confusión, el desconcierto y en la apatía, enturbiar más las aguas ya de por sí revueltas.

Lo primero que debe hacer toda persona cuando se pone a escribir es meditar para quién escribe o a quién se dirige, más aún si esa persona lo hace desde un periódico dirigido a los Pueblos y Países Oprimidos del Mundo.

Después de leer el artículo surgen las preguntas: ¿a quién va dirigido el artículo?; ¿es a los obreros?; ¿se quiere aclararlos algo o confundirlos más?; ¿se parte del nivel de cultura del Pueblo o del que quisiera él o la que escribe que tuviera?; ¿desde cuando los obreros o el Pueblo sacrifican a sus mejores líderes y se los ofrecen como la carne más sabrosa al canibalismo de la gran burguesía y el imperialismo?; ¿se trata de ayudar con el artículo, facilitar el trabajo de masas, o se trata de dificultarlo?; ¿en qué argumentos se pueden basar los y las militantes para demostrar que los que escriben esto son mejores que los líderes sacrificados y que ellos no llegan a comprender los motivos de esos sacrificios?. El Pueblo cuando critica a sus hermanos de sangre y de clase lo hace con más cariño y lo hace en el tiempo de reposo, cuando los nervios están tranquilos, en calma, pero, siempre con cariño, porque se quieren y se necesitan en la lucha diaria de cada día. ¿Cómo es posible que hayas hecho esto?; ¿te has dado cuenta del mal que nos ha hecho a todos tu acción?. Las críticas indirectas: mi compañero tiene cosas que no me gustan pero, a la hora de precisar una ayuda, es él el primero en echarme una mano, debo ayudarle a corregir sus faltas, es bueno y hace las cosas sin maldad; dicho en otras palabras, si una familia tiene un animal que da una coz lo que trata es de domarlo mejor pero nunca de cortarle la pata; esto se hace con buen trato, sin palos, los palos son malos consejeros, embravecen pero no ennoblecen.

Debemos de hacernos una pregunta: ¿qué dirá el Pueblo cuando vea que aquellos hombres que le mostrábamos como líderes fueron unos traidores y aquél que le mostrábamos como traidor era un santo y el más fiel defensor de los obreros?. En el artículo se muestra una foto de Lenin y otra de Trotski. Las fotos muestran lo contrario del estado de ánimo de cada uno de los personajes: mientras Lenin se muestra sonriente y satisfecho, a Trotski se le muestra serio y preocupado. Nada más injusto. Si se lee la arenga que pronunció Lenin, en la Plaza del Teatro (hoy de Sverdlov) a los soldados que partían para el frente de Polonia, se ve la gran falsedad entre la foto y la arenga; mientras a Trotski se le ve serio y preocupado, cuando en ese momento tenía que estar saltando de alegría, pues se había conseguido lo que él quería, es decir, enfrentar a rusos y polacos. La cita de Clara Zetkin le quita a Lenin toda la personalidad que se le ha dado, resulta que Lenin hace confidencias a una señorita de sus errores y no es capaz de autocriticarse ante el Partido y ante el Pueblo. Si antes hemos dicho y resaltado su gran capacidad de autocrítica, falta saber cuando se le miente al Pueblo, antes o ahora.

El 14 de noviembre de 1927, el Comité Central y la Comisión Central de Control expulsaron de éste a Trotski y Zinóviev. El XV Congreso del Partido (diciembre de 1927) culminó con la derrota del trotskismo, debemos preguntarnos ¿por qué?.

La falta de firmeza en los principios

1) Los obreros son pobres pero no idiotas. En el momento que Polonia ataca al Pueblo ruso, el Pueblo ruso exige medidas para proteger y defender su Estado.

2) Cuando un Estado obrero es atacado por otro, se considera que el Estado ata-

cante ha roto el internacionalismo proletario y en ese momento entra en acción el principio de guerra que tiene en cuenta las leyes de la guerra. Los principios de la guerra son, según Mao, los siguientes: cuando el enemigo avanza, retrocedemos; cuando el enemigo se detiene, le hostigamos; cuando el enemigo se fatiga, le atacamos; cuando el enemigo se retira, le perseguimos. Es decir, según Mao, el objetivo es el exterminio del enemigo, pero,según el artículo, el objetivo es facilitar al enemigo su total recuperación. Se parte del principio de autodeterminación de los Pueblos, pero nos olvidamos de tener en cuenta ien manos de quién está el poder para poder ejercer ese principio!. Según el señor Marcelino Camacho, hay que firmar un pacto social para, según él, salir de la crisis; es decir, para que la burguesía pueda recuperarse y tener fuerzas para reprimirnos. ¿Estamos por la recuperación de la burguesía o por su exterminio como clase?. Si no tenemos claro ésto estaremos jugando a la revolución.

3) Tomar los deseos por realidades: creo que nos olvidamos que ya en 1906-7, los polacos contaban con una representación en el CC del POSDR (IV y V Congreso) del 16,66 por ciento, con 44 delegados, y que eran los polacos los más fieles defensores de las posiciones bolcheviques, en contra de los mencheviques, de donde se deduce que el supuesto error partía de la base hacia sus delegados. Si la información de abajo arriba es mala, las directrices de arriba no pueden ser buenas en ningún momento.

4) La autodeterminación de los Pueblos. En el punto 9 de la tesis sobre los problemas nacionales y coloniales, presentado por Lenin como esbozo para el II Congreso de la Internacional Comunista, queda clara la postura comunista: la total independencia para que el Pueblo pueda decidir libremente su unión o su separación y el compromiso total de los partidos de luchar por los intereses y la total emancipación de las clases explotadas. Es decir, el Movimiento Comunista apoya sin reservas la autodeterminación del Pueblo de Euskadi, pero ha firmado defender los intereses y la total emancipación de las clases explotadas. Si el Pueblo de Euskadi, en su determinación, engañado por la política de la burguesía decide la separación capitaneada por y bajo la dirección de la burguesía del PNV, el Movimiento Comunista luchará por los intereses y la total emancipación de las clases explotadas en el Pueblo de Euskadi.

5) En la lucha de clases hay dos cosas esenciales a tener en cuenta: en manos de quién está el poder y, como complemento, la correspondencia entre la base y la superestructura. Sabemos que la base puede cambiar la superestructura, pero la superestructura no puede cambiar la base, en todo caso puede condicionarla con su represión pero, mientras más reprima, más grande será su debilidad y mayor su distancia con respecto a la base. Pero lo importante es deducir la táctica a emplear en cada momento dado: si el poder está en manos del capital, la táctica será debilitar su economía y con ello su política; si el poder se halla en manos de los obreros, la táctica será fortalecer su economía y con ello su política. Mientras en un Estado capitalista, los sindicatos tratan de debilitar la economía que los explota, en un Estado proletario los Sindicatos tratan de fortalecer la economía que los libera y los protege de la feroz explotación.

El derecho a la autodeterminación: una cosa es luchar por el derecho a la autodeterminación, y con ello la liberación de las clases explotadas y oprimidas, y otra cosa es luchar por el cambio de patrón, es decir, de burguesía que nos dirija. Es justo lo que dicen Marx y Engels: "Ninguna nación puede ser libre si continúa, al propio tiempo, oprimiendo a otras naciones". "No puede ser libre un pueblo que oprime a otros pueblos". Pero, esto no quiere decir que el pueblo sea libre si por encima tiene un Estado que le oprime. Un pueblo guiado y dirigido por una burguesía puede ejercer el derecho a la autodeterminación y con ello, la separación, pero, eso no quiere decir que lo haya ejercido en función de los intereses de la mayoría explotada y oprimida, sino en función de los intereses de la minoría explotadora. El problema de la autodeterminación no es el todo del socialismo, sino una pequeña parte que no sabe a nada si no es aliñada con la total liberación de las clases oprimidas y explotadas.

El problema me preocupa; creo que se parte de la misma tesis para condenar la invasión, la persecución y la ayuda mutua en función del internacionalismo proletario. No se critica la concepción de los principios, sino los hechos de esas concepciones, cuando se debiera de partir de las concepciones para analizar los hechos; es la forma de analizar las cosas la que nos puede llevar a cometer errores; puede suceder que lo que parece una falta de firmeza en los principios sea de hecho una concepción diferente de las cosas. No pueden ser iguales las conclusiones: ruso-polonesas; chino-vietnamitas; ruso-afganas. Cuando digo que si estamos por la recuperación o por el exterminio de la burguesía, me digo cómo van a detenerse unos obreros en la persecución de unos asesinos ante una frontera que ha sido invadida por los mismos asesinos, sólo para que puedan recuperarse y volver con más saña. Por favor, esto es elevar la idiotez de los obreros al máximo. El tratar de influir sobre el enemigo y no eliminarlo fue uno de los errores de la Comuna de París.

El trotskismo

En concreto, creo que no se puede hablar de Trotski sin tener en cuenta todos y cada uno de sus actos y, más concretamente, desde 1903 hasta 1927 que fue expulsado del Partido y de todos sus cargos de responsabilidad. Más aún, en el caso que trata de exponer el artículo, debemos recordar que cuando Rosa Luxemburgo y sus amigos reconocieron tácitamente su error y lo corrigieron, y Rosa Luxemburgo escribió un artículo reconociendo públicamente su error, que llevaba su firma como señas de identidad, es Trotski quien trata de revolver las aguas tranquilas diciendo que: "Los marxistas polacos consideran que el derecho a la autodeterminación nacional carece en absoluto de contenido político y debe ser suprimido del Programa". En estos casos es útil tener a mano la Recopilación de documentos titulada CONTRA EL TROTSKISMO. Es un trabajo que ha llevado a cabo el Instituto de marxismo-leninismo adjunto al CC del PCUS y que trata de la lucha de V.I. Lenin y del Partido Comunista de la Unión Soviética contra el trotskismo. Creo que es más difícil hacer o intentar hacer pasar a Trotski por bueno que hacer rezar a un canario después de muerto.

Cuando señalamos la cita de Engels, "el proletario victorioso no puede imponer la felicidad a ningún pueblo extranjero sin comprometer su propia victoria", no podemos olvidarnos de la carta que Engels envió a Kautsky el 12 de septiembre de 1881.

Engels reconocía la guerra defensiva (que para Lenin sería una necedad negarse a la defensa de la Patria de los obreros en aquellos momentos tan decisivos). Sólo cuando hayamos derribado, cuando hayamos vencido y expropiado a la burguesía en todo el mundo, y no sólo en un país, serán imposibles las guerras.

Los errores y los aciertos

"Pese a la durísima derrota de nuestras fuerzas —dice Lenin— conseguimos una paz más ventajosa para nosotros (ampliación de las fronteras) que en el tratado que proponíamos; la firmeza y la capacidad del Ejército Rojo han hecho que muchos países, que en el pasado apoyaban a la burguesía, hoy hayan cambiado de opinión y que cada día sea mayor el número de estos países que ha firmado un tratado de paz con nosotros; que las manifestaciones de apoyo por parte de los campesinos sean más firmes y duras. Camaradas: os delegamos al Congreso de toda Rusia y declaramos que nosotros, los campesinos, estamos dispuestos a soportar tres años más el hambre, el frío y las prestaciones personales, pero no vendais nuestra madrecita Rusia a los concesionarios". Cuando hablamos de errores, debiéramos preguntarnos, ¿por qué las municiones y las reservas venían tan atrás en la retaguardia?, ¿quién estaba tan interesado en que el Ejército Ro-

jo, condicionado por la falta de previsiones, se viera obligado a cometer acciones como la de requisar los alimentos?, ¿quién estaba contra la concentración de las fuerzas y proponía la teoría de dispersión (nos dividimos para que nos venzan) como la mejor?, ¿quién era el máximo Jefe del Ejército Rojo que cometía la cobardía de traicionarlo de esa forma?. Todas estas preguntas tienen su respuesta en la enciclopedia didáctica de la historia de la U.S.; y un culpable, Trotski.

En un principio, Stalin tampoco creyó oportuna la intervención. El 10 de octubre de 1920 "Pravda" publicó un artículo de Stalin que daba una postura clara. "Dada la situación de la lucha a muerte entre la Rusia proletaria y la Entente imperialista, para las regiones periféricas de Rusia no hay más que dos salidas: o ir con Rusia, y entonces las masas trabajadoras de las regiones periféricas serán liberadas de la opresión imperialista; o ir con la Entente, y entonces el yugo imperialista será inevitable".

No hay otra salida. Aquí no se trata de los derechos de las naciones, que son indiscutibles, sino de los intereses de las masas populares.

Lenin reconoce que hubo errores políticos, claro que él no hace abstracción, él titula su trabajo LA INVASION DE POLONIA, no saca al Ejército Rojo de la contraofensiva, para poder titular su trabajo LA INVASION SOVIETICA EN POLONIA. Es fácil partir de las abstracciones, contemplar las cosas y criticarlas desde fuera, aún más, invertir lo relativo en absoluto, la diferencia entre las batallas parciales y las definitivas: ¿qué era lo absoluto en aquel momento histórico?, ¿navegar entre las ambigüedades o forzar un tratado de paz (con consensos, no podía ser de otra forma), lo más amplio posible y poder dedicarse a la construcción de un país en ruinas, después de eliminar a los parásitos internos?. El Ejército Rojo no puede detenerse en la frontera a la espera de las reacciones polacas, es un ejército del Pueblo y debe contribuir a la construcción del país, no tiene detrás una burguesía que lo pueda mantener como el polaco. Por otra parte hay que recuperar fuerzas para combatir a ese enemigo herido pero no eliminado política y económicamente.

Hay una cita de Marx que dice: "puesto que los obreros de todos los países se hallan en una misma situación, por cuanto sus intereses son iguales y sus enemigos son los mismos, deben luchar mancomunando sus fuerzas y oponer la unión fraternal de los obreros de todas las naciones a la unión fraternal de la burguesía de todas las naciones". (C. Marx y F. Engels. "Acerca de Polonia". T. 4, pág. 373).

En la cita de Marx queda claro que ante todo y sobre todo están los intereses de los obreros, es decir, adaptar las cosas a las necesidades y no las necesidades a las cosas. Algunos piensan que hay una contradicción entre esta cita y otras posteriores, pero no es una contradicción de Marx, sino de los que sacan la cita del momento histórico al cual se refiere.

En resumen: el artículo parece sacado de la Obra titulada Biografía política de Stalin, escrita por Isaac Deutscher uno de los más firmes antileninistas, nacido en Polonia y residente en Inglaterra desde la segunda guerra mundial.

En esta Obra, tenemos un canto a Trotski; las críticas solapadas a Lenin; las críticas directas a Stalin, quizá porque fuera Stalin un obstáculo más para que Trotski consiguiera lo que con tanto empeño y por lo que tanto había luchado, la dirección del Partido. En la Obra tenemos las citas de Klara Zetkin, "Reminiscences of Lenin" ("Recuerdos sobre Lenin") págs. 19-21, tenemos también los supuestos errores de Lenin y una serie de argumentos de un hombre que no dudó en ponerse al lado del enemigo y desde una postura "independiente" criticar al comunismo, de un hombre que no se atreve a decirnos si su salida del Partido se debe a no querer poner su poder intelectual al servicio de la revolución o a no querer aceptar la dictadura del proletario en los momentos de máxima responsabilidad. Esta es la contradicción del intelectual que antepone la

gratificación del yo personal a los intereses colectivos de la revolución, que autodefiniéndose revolucionario sólo busca la presunción y la arrogancia, en la revolución.

Ante todo os pido que no mireis el desorden que pueda haber en mis notas, sino lo que haya de cierto o incierto en ellas. Que no dudeis en criticar todos y cada uno de los errores que haya por mi parte, que me aclareis de dónde parte el error, de mi mala comprensión, de la mala explicación del artículo o quizá de las dos partes, esto es algo que me preocupa mucho.

Sin más, me despido con un fuerte abrazo para todos.

Nota: las dos preguntas que no quedan claras son las que puede hacerse cualquier miembro del Pueblo como crítica indirecta:

¿Cómo es posible que hayas hecho esto?; ¿te has dado cuenta del mal que nos ha hecho a todos tu acción?.

Querido compañero:

Me acaban de pasar tu carta desde la Redacción de SERVIR AL PUEBLO. Soy la responsable del artículo merecedor de tus críticas, así es que me corresponde contestarte, cosa que paso a hacer con mucho gusto.

Antes de nada, te ruego disculpes si mi carta resulta un poco larga y pesada, pero es que como en la tuya planteas tantas cosas, no veo manera de responderte sin alargarme un poco.

Empiezo por las críticas contenidas en las págs. 2 y 3; toco después el tema de Trotsky; y, finalmente, abordo algunas otras cuestiones.

Sobre tus críticas de las págs. 2 y 3*

1. En los puntos 1 y 2 de tu carta, así como en el párrafo segundo de la página 3, defiendes el derecho del pueblo soviético a proteger y defender su Estado, incluído el derecho de perseguir a sus enemigos más allá de las fronteras soviéticas.

Estoy totalmente de acuerdo contigo en este punto. Pienso que todo pueblo tiene derecho a defender su seguridad e independencia frente a una agresión imperialista, y, más concretamente, que el pueblo soviético estaba asistido del legítimo derecho para defender su territorio, expulsando fuera de él al invasor polaco, y, también, para combatirlo al otro lado de la frontera. Quiero decir con ello que para mí no hay *ningún principio* que impidiese al Ejército Rojo penetrar en territorio polaco cuando iba en persecución de los agresores.

De hecho, en el artículo, no digo otra cosa. Si te fijas, recojo este argumento ("nadie puede negar al agredido —en este caso la Unión Soviética— el derecho a perseguir al invasor en su propio territorio") y en modo alguno lo discuto.

Lo que en el artículo se discute no es el derecho a entrar en Polonia, sino el uso *concreto* que se hace de ese derecho o, por decirlo de otra forma, *el análisis político en el que se sustenta la decisión de entrar en Polonia* (1).

Hecha esta aclaración, quisiera detenerme en algunos temas a los que aludes en esos mismos párrafos:

●En el escrito traes a colación un texto de Mao, con cuya utilización no estoy de acuerdo, pues creo que tiene poco que ver con el tema que estamos tratando.

En primer lugar, hablas de "los principios de la guerra, según Mao", lo que resulta inexacto, pues a lo que Mao se está refiriendo en el texto que transcribes es a la *guerra de guerrillas,* cosa bien diferente del conflicto bélico que se examina en el artículo y, más aún, de los criterios que deben inspirar las relaciones entre los pueblos. ¿Te imaginas el absurdo que se derivaría de aplicar cada una de las tesis de Mao al caso ruso—polaco? Por ejemplo: "cuando el enemigo avanza nos retiramos"; ¿cabe interpretar esto como un principio según el cual el Ejército Rojo tenía que haberse retirado de Ukrania cuando el enemigo polaco avanzaba? Tal conclusión no tendría sentido, pues a lo que

(*) Las págs. 1 y 2 corresponden a la carta original del compañero. En esta edición corresponden a las págs. 29, 30 y 31.

(1) En el mismo artículo se cita la intervención en Finlandia, Estonia y Letonia, sobre la que no se hace ninguna objeción de principio; antes al contrario, se explican las razones por las cuales la intervención de las tropas soviéticas estaba justificada en estos casos. Creo que esto abunda en la idea de que el artículo no rechaza todo tipo de intervención, sino que se limita a criticar la intervención concreta, de 1920, en Polonia.

Mao se refiere no es al enfrentamiento entre los ejércitos regulares de dos países, sino al enfrentamiento entre un ejército regular y un ejército guerrillero.

En segundo lugar, me parece que incurres en una simplificación cuando concluyes, sin más, que "según Mao el objetivo es el exterminio del enemigo". ¿Qué entiendes exactamente por exterminio? ¿No crees que hay que establecer diferencias entre lo que significa el exterminio del enemigo en una guerra civil y lo que puede significar en una guerra de liberación nacional o en una guerra entre Estados?

En el caso que nos ocupa, si por exterminio entiendes expulsar a los agresores polacos y obligarles a firmar la paz (lo que no excluye combatir a sus tropas en territorio polaco), estoy de acuerdo contigo, pero, entonces, no veo en qué consiste tu crítica al artículo, ya que en él se mantiene esa posición.

Si por exterminio entiendes la intervención en Polonia con el fin de implantar un régimen determinado, independientemente de la voluntad de la población, estoy en desacuerdo por las razones que ya expongo en el artículo y sobre las que volveré más adelante.

●Enlazando con lo anterior, dices que "según el artículo, el objetivo es facilitar al enemigo su total recuperación"; más adelante, abundas en ello afirmando que "cuando digo si estamos por la recuperación o el exterminio de la burguesía, me digo cómo van a detenerse unos obreros en la persecución de unos asesinos ante una frontera que ha sido invadida por esos mismos asesinos, sólo para que puedan recuperarse y volver con más saña. Por favor, eso es elevar la idiotez de los obreros al máximo".

Afirmar que en el artículo se defiende la recuperación del Ejército polaco me parece, sinceramente, un juicio infundado y arbitrario.

En el artículo se tiene explícitamente en cuenta el riesgo militar que suponía detener la ofensiva en la frontera, toda vez que Pilsudski podía aprovechar la tregua para recuperarse y volver con más bríos. Ese riesgo es indiscutible (y, de hecho, que yo sepa, nadie entre los bolcheviques discutía la existencia del mismo).

Ahora bien, el problema reside en que *no era ese el único riesgo militar.* También existía el riesgo contrario: la posibilidad de sufrir una estrepitosa derrota al otro lado de la frontera, lo que desgraciadamente ocurrió.

Si dijeses que el segundo riesgo no existía, comprendería que la idea de detener el avance del Ejército Rojo pudiera ser tildada por tí de "facilitar la recuperación del enemigo". Pero tú sabes bien que no era así: que el Ejército Rojo estaba mal equipado y carecía de preparación suficiente para emprender una campaña de tanta envergadura como la de Polonia, que una cosa era derrotar a los polacos en el suelo soviético y otra combatir en territorio polaco, enfrentados a una retaguardia nacionalmente homogénea y unida por un fuerte espíritu patriótico (muy distinta, en ese sentido, a la retaguardias de Kolchak y Denikin, cuya derrota no llegó, por lo demás, a través de ningún camino de rosas).

Quiero decir con esto que los argumentos sobre el riesgo de derrota que se corría si se invadía Polonia son de suficiente peso como para no tomarlos a la ligera, destacando unilateralmente el riesgo de recuperación de Pilsudski, cosa que —a mi entender— haces (y contra la que se podría igualmente argumentar que también el Ejército Rojo podría aprovechar la tregua para recuperarse y afrontar con mayores fuerzas el ataque enemigo).

Sencillamente, creo que a los dirigentes bolcheviques se les planteaba *una opción* entre dos caminos, ambos con inconvenientes. Que se trataba de elegir cuál de ellos tenía más posibilidades de éxito. Eligieron y se equivocaron. Militarmente hablando fue una campaña mal calculada, fue una decisión errónea, aunque en mi artículo no aborde el aspecto militar pues me parecía muy secundario en relación con el planteamiento po-

lítico que motivó el lanzamiento de la campaña. A mi juicio, los bolcheviques se metieron en Polonia no porque pensasen que el Ejército Rojo se bastaba y sobraba para derrotar a las tropas de Pilsudski, sino porque *contaban con el apoyo* de los trabajadores polacos y, por supuesto, con el ánimo de liberar a las masas del régimen reaccionario.

En resumen, creo que la cuestión se plantea en términos mucho más complejos que como tú la planteas.

●Finalmente haces una referencia a la Comuna de París que, implícitamente, contiene una observación crítica hacia las posiciones que se mantienen en el artículo.

Vaya por delante que estoy de acuerdo contigo en que uno de los errores de la Comuna fue el no haber sido más implacable con sus enemigos. Pero me parece francamente injusto acusar al artículo de comulgar con la lógica de "influir" sobre el enemigo en lugar de eliminarlo.

Te ruego repases el artículo y me digas dónde se puede hallar en él esa supuesta lógica. La única "influencia" que se invoca en el artículo es la influencia que sobre el pueblo polaco y los pueblos del mundo podría haber tenido una eventual paralización de la ofensiva del Ejército Rojo a las puertas de la frontera polaca, es esa misma influencia que los bolcheviques pretendieron ejercer cuando lanzaron llamamientos al pueblo polaco reafirmando su profunda convicción de que la liberación de los trabajadores es obra de los trabajadores mismos, sus sentimientos internacionalistas y su respeto por la independencia de Polonia, llamamientos que la campaña de Polonia, tal como estuvo planteada vino a contradecir.

2. En el punto 3 de la pág. 2 traes a colación un hecho que, a mi entender, no demuestra nada.

En el artículo se constata la falta de información que el Gobierno soviético tenía sobre la situación en Polonia y, en esa medida, la escasa solidez que tenían sus esperanzas sobre la disposición revolucionaria de las masas polacas. Pues bien, creo que este hecho no se invalida invocando la representación que tenían los polacos en el C.C. del P.O.S.D.R., nada menos que catorce años antes. Yo te pregunto: primero, ¿qué quedaba, en 1920, de aquella presencia polaca en el Partido?, y, segundo, aún suponiendo que esa presencia siguiese siendo importante —que no lo era ya—, ¿de qué podía servir si el contacto con Polonia estaba cortado desde hacía más de un año como consecuencia de la guerra y el bloqueo, y la situación estaba experimentando cambios vertiginosos?

Alegas que las directrices de arriba no pueden ser buenas si se basan en una mala información de abajo. Insisto en que el problema no residía en que la información fuera mala, sino en que *se carecía prácticamente de información* sobre cuál era la situación real en la Polonia de 1920.

Esa falta de información afectaba igualmente a los bolcheviques polacos que se encontraban en la URSS en aquel momento, quienes, para mayor abundamiento, mantenían opiniones encontradas en lo que se refiere a la oportunidad de la campaña (2).

3. Entro ahora en el derecho a la autodeterminación, tema que abordas en varios puntos de tu carta.

Antes que nada te diré que no termino de hacerme cargo de cuál es exactamente

---

(2) Marjlevsky, que intervino en las negociaciones de paz de 1919, actuando como delegado de la Cruz Roja soviética, y participó, como representante de los comunistas polacos, en el Segundo Congreso de la Internacional Comunista, celebrado en Moscú en el mes de Julio de 1920, veía con gran reserva la cuestión. Según cuenta Trotsky en su autobiografía, el punto de vista de Marjlevsky influyó poderosamente en su propia apreciación de la campaña. También la opinión de Rádek era muy reservada. Lapinsky, en cambio, que procedía del ala patriótica del socialismo polaco, veía la situación con más optimismo, sobre todo en lo que se refería a la fuerza del Partido Comunista polaco. No tengo mucha documentación sobre el particular pero, por lo que parece, los polacos distaban mucho de tener una opinión unificada sobre cuáles podían ser las consecuencias de un avance del Ejército Rojo en Polonia.

tu punto de vista sobre el particular, por lo que te pido disculpas de antemano por si hubiese algo en mis manifestaciones que no se ajuste a lo que querías decir o se base en alguna mala interpretación por mi parte. No obstante, me temo que se trata de un tema en el que tenemos bastantes divergencias.

Para empezar recordaré que el derecho a la autodeterminación está implicado en el artículo en un doble sentido:

a) como derecho a la libre separación, es decir, como derecho de las naciones a decidir si desean permanecer unidas a otro Estado o formar un estado independiente.

b) Como derecho de los pueblos a determinar libremente su destino, no ya desde el punto de vista de su independencia estatal, sino desde el punto de vista del régimen social del que se dotan.

Pienso que en tu carta te centras en el primer aspecto (tanto por la definición con la que encabezas el punto 4, como por las referencias que haces después) y omites casi por completo la consideración del segundo aspecto, que es el aspecto central del artículo (sobre esto volveré luego).

Por lo demás, estimo que del tratamiento que das al tema puede desprenderse una interpretación restrictiva del uso del derecho a la libre separación y limitadora de su carácter de principio. Me explico.

● La referencia al caso de Euskadi. Efectivamente, el M.C. lucha por el derecho a la autodeterminación del pueblo vasco y por la total liberación de las clases explotadas de Euskadi y del resto del Estado español.

Supongamos que, según tu hipótesis, el pueblo vasco "engañado por el P.N.V.", se pronuncia por la separación. Es una hipótesis un tanto forzada pues mucho tendrían que cambiar las cosas para que el P.N.V., que hoy no defiende la separación y ni tan siquiera agita el derecho a la autodeterminación (habiendo llegado a aceptar un Estatuto de autonomía que supone la negación de este derecho), modificase de tal manera su política. También se me hace defícil imaginar que, en una situación tal que obligase al P.N.V. a modificar hasta tal punto su política y con unas masas mayoritariamente favorables a la separación, el M.C. pudiese no ser partidario de la separación... Pero, en fin, vamos a dar por buena la hipótesis de que hay una situación en la que el P.N.V. está a favor de la separación, el M.C. en contra y las masas se pronuncian mayoritariamente por la separación.

¿Qué haría el M.C.? Por de pronto, respetar la decisión del pueblo vasco y su voluntad de formar un Estado independiente. Esto implicaría, entre otras cosas, la constitución del M.C. de Euskadi como un Partido independiente (sin perjuicio de los estrechos lazos que pudiera seguir manteniendo con el resto del M.C.).

El M.C. de Euskadi seguiría actuando por hacer posible la revolución socialista en Euskadi, combatiendo la política reaccionaria del P.N.V., propugnando la solidaridad de los pueblos, etc. En cuanto al resto del M.C., además de hacer lo propio, o sea, de seguir luchando por sus objetivos y su programa, supongo que, en una situación como la que imaginamos, tendría que volcarse en combatir la posible exaltación del nacionalismo español, el posible antivasquismo, las posibles ideas de "reconquistar" Euskadi por la fuerza. Por muy crítica que fuese nuestra opinión acerca de la decisión del pueblo vasco, entiendo que no deberíamos hacer otra cosa que seguir trabajando para conseguir su apoyo, tal y como hacemos en la actualidad, que tendríamos que seguir confiando en su capacidad para aprender por sí mismo de la experiencia y, desde luego, que nada podríamos hacer en el sentido de suplantar por la fuerza la voluntad de las masas.

A este respecto, volviendo al tema de Polonia, creo que los bolcheviques, reconociendo el derecho a la autodeterminación de Polonia, primero, y respetando su independencia, después, obraron justamente y de acuerdo con los principios leninistas sobre la cuestión nacional. Pero, que cometieron un error y una violación de esos mismos prin-

cipios cuando pretendieron liberar a los trabajadores polacos sin contar con su voluntad. Su actuación, estimo, lejos de favorecer el avance del comunismo en Polonia, contribuyó a reforzar el nacionalismo entre las masas y a unirlas a sus enemigos de clase. Estos vieron así facilitada su labor de engañar al pueblo polaco haciéndole creer que había una continuidad entre la política imperialista de los zares y la del joven Gobierno soviético, y que, una vez más, por encima de todo estaba la defensa sagrada de la patria de los polacos.

●Dices más adelante que una cosa es luchar por el derecho a la autodeterminación y otra por el cambio de patrón y, después de citar a Marx y Engels, abundas en esta idea afirmando que la separación no significa la liberación de un pueblo, pues bien puede ocurrir que el derecho a la autodeterminación se ejerza no en función de los intereses de los explotados, sino en los de los explotadores.

Por supuesto que el reconocimiento del derecho a la autodeterminación no garantiza un buen ejercicio del mismo. Pero ¿qué quieres significar con eso? ¿Que hay que renunciar a luchar por él? ¿Que sólo hay que defenderlo cuando hay garantía de que el pueblo lo va a ejercer "juiciosamente"?

Los pueblos, efectivamente, pueden elegir mal. En esa misma medida, el reconocimiento del derecho a la autodeterminación por nuestra parte incluye también *el reconocimiento del derecho de los pueblos a equivocarse.* Sería una burla reconocer a los pueblos el derecho a la libre separación, si luego resulta que no estamos dispuestos a aceptar su voluntad más que en los casos en los que coincida con la nuestra. Para eso no haría falta que el pueblo se pronuncie. Bastaría con consultar a su "vanguardia".

"El proletariado de las naciones opresoras —escribía Lenin— no puede limitarse a frases generales y estereotipadas, repetidas por cualquier burgués pacifista, contra las anexiones y en favor de la igualdad de derechos de las naciones, en abstracto. El proletariado no puede guardar silencio acerca de la cuestión, particularmente 'desagradable' para la burguesía imperialista, de las *fronteras* del Estado basado en la opresión nacional. El proletariado no puede dejar de luchar contra la retención violenta de las naciones oprimidas dentro de las fronteras de un Estado dado, y esto significa luchar por el derecho a la autodeterminación. El proletariado debe reivindicar la libertad de separación política para las colonias y naciones oprimidas por 'su' nación. En caso contrario el internacionalismo proletario quedará como un concepto huero y verbal; resultarán imposibles la confianza y solidaridad de clase entre los obreros de la nación opresora y los de la nación oprimida; quedará sin desenmascarar la hipocresía de los defensores reformistas y kautskianos de la autodeterminación que no hablan de las naciones oprimidas por su 'propia' nación y retenidas por la violencia por su 'propio' Estado" (3).

Acto seguido se hace eco Lenin de argumentos similares a los que tu empleas, como es el hecho de que la burguesía de los países oprimidos intenta constantemente convertir las consignas de liberación nacional en un engaño para los trabajadores, o el hecho de que las luchas por la libertad nacional contra una potencia imperialista pueden ser aprovechadas por otra potencia para conseguir fines igualmente imperialistas, concluyendo que esto: "no puede obligar a la socialdemocracia a renunciar al reconocimiento del derecho a la autodeterminación, de la misma manera que los repetidos casos de utilización de consignas republicanas por la burguesía con fines de fraude político y de saqueo financiero (por ejemplo, en los países latinos) no pueden obligar a los socialdemócratas a renunciar a su republicanismo" (4).

Me parece evidente el carácter de principio que para Lenin, en éste y en otros muchos textos, revestía *el reconocimiento del derecho a la autodeterminación,* indepen-

(3) "La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación", 1916.

(4) Idem.

dientemente del uso a hacer de este derecho en cada caso, independientemente de que pudiera ser virtualmente manipulado por la burguesía, e independientemente de que los comunistas del país en cuestión fuesen partidarios de la separación, de la federación o de otra forma de unidad.

Quizás no haya interpretado bien tu punto de vista, pero la insistencia con la que subrayas los peligros que el ejercicio del derecho a la autodeterminación implica —peligros evidentes, por otra parte— me induce a pensar que en tu posición hay una cierta *relativización* del reconocimiento de este derecho, una cierta merma de su carácter *de principio*, o, lo que es igual, la consideración de que el mismo es algo de carácter muy secundario en la lucha por el socialismo.

●Me confirma en esa idea la afirmación que haces al final, cuando dices: "el derecho a la autodeterminación no es el todo del socialismo, sino una pequeña parte, que no sabe a nada si no es aliñada con la total liberación de las clases oprimidas".

Efectivamente, contemplados desde la atalaya de nuestros objetivos finales, desde el prisma de la sociedad sin clases, sin Estado, sin Partido, sin fronteras..., no ya al derecho a la autodeterminación, sino a otros muchos derechos se les podría objetar que "no saben a nada" o, para ser más benévolos, que "saben a poco".

Por ceñirme al derecho a la autodeterminación, quiero subrayar que, aunque coincida contigo en considerar que no es el todo del socialismo ni supone la liberación automática de la clase obrera, *primero:* es algo que los comunistas no podemos dejar de defender sin reservas, para luchar contra la opresión nacional; y, *segundo:* que ese es nuestro deber no sólo porque seamos los demócratas más consecuentes y nos opongamos a toda forma de opresión, sino también, y en primerísimo lugar, diría yo, porque la opresión nacional, en cualquiera de sus modalidades, es una de las más importantes formas de división del proletariado, de corrupción de su conciencia y solidaridad de clase, obstáculos sin vencer los cuales no se puede ni hablar siquiera de avanzar hacia el socialismo.

●Para terminar, vuelvo sobre un tema que antes me limité a enunciar. Me refiero al derecho a la autodeterminación entendido como derecho de los pueblos a determinar libremente el régimen social del que quieren dotarse.

En tu carta no te detienes sobre este aspecto y lo lamento *porque éste es precisamente el núcleo principal de mi artículo.*

En él resumo la doctrina del Partido bolchevique sobre el particular, doctrina de la que digo que: "mantenía una escrupulosa fidelidad al criterio marxista de que las revoluciones no se exportan, defendía con intransigencia el derecho de los pueblos a determinar libremente su destino y se sustentaba en el convencimiento de que la liberación de la clase obrera ha de ser obra de la clase obrera misma".

Me detengo también en las lecciones que aportó la Revolución francesa a Marx y Engels. Comparo el caso de Polonia con el de Finlandia, Estonia y Letonia, precisamente para dejar claro que la posición del artículo no es la de una condena general de todo tipo de intervención de un país revolucionario fuera de sus fronteras, sino de aquellas intervenciones que pretenden imponer un régimen político a un pueblo *en contra* de sus deseos o *suplantando* su voluntad, cual, entiendo, era el caso de Polonia. Finalmente entro en consideraciones desde el punto de vista de la influencia concreta de esa acción en la educación revolucionaria del pueblo polaco y de otros pueblos.

Puedes estimar que el artículo no refleja correctamente el punto de vista marxista y, en ese caso, restituir lo que a tu entender sería un tratamiento marxista del tema. Pero lo que no me parece justo es que *no te detengas en los argumentos que se dan en el artículo,* limitándote a señalar que la cita de Engels es de la carta que éste envió a Kautsky el 12 de septiembre de 1882 (lo que, por otro lado, ya se indica en el artículo).

Sobre la cita de Engels te rogaría volvieses a releer la carta de la que ha sido ex-

traída, pues se trata de un texto *enteramente* dedicado al tema que nos ocupa (denuncia de la mentalidad colonialista de la clase obrera británica, y consideración de una serie de hipótesis sobre el futuro de las colonias, a través de las cuales trata de sentar dos principios: uno, que el proletariado que se emancipa no puede mantener guerras coloniales, y, dos, que tampoco puede imponer el socialismo a otros pueblos sin comprometer su propia victoria). Estimo, por lo tanto, que la cita que yo reproduzco no está sacada de su contexto sino que responde a la letra y al espíritu de lo que plantea Engels en su carta.

Después de haber condenado con claridad cualquier intento por parte del proletariado de llevar a cabo guerras con fines coloniales o con el fin de imponer la "felicidad" socialista a otros pueblos, Engels termina su carta diciendo: "Naturalmente, esto no excluye, en absoluto, las guerras defensivas de diverso género..."

Para mí esto demuestra que Engels, al tiempo que se opone a las guerras ya citadas, admite que el proletariado pueda llevar a cabo guerras defensivas. Tu te apoyas en el reconocimiento de las guerras defensivas por parte de Engels para hacer una observación que se me escapa y a la que no veo ningún tipo de relación con el artículo, cual es la afirmación de que "para Lenin sería una necedad negarse a la defensa de la patria de los obreros en aquellos momentos tan decisivos".

¿Qué quieres decir con eso? ¿Que la defensa de un poder revolucionario es tan elemental que su reconocimiento por parte de Engels cae por su peso, por obvio? Vale. Podría objetarte que por muy elemental que sea el reconocimiento de ese derecho, Lenin tuvo que emplearse a fondo en determinados momentos para convencer a algunos de sus seguidores que no lo veían así (5).

Pero aún admitiendo que para Lenin fuese una necedad monstruosa la negación de determinadas guerras defensivas, ¿dejaba por ello de condenar las guerras a las que Engels se refiere como *inaceptables* para el proletariado emancipado? y, ¿qué era la campaña de Polonia; simplemente una guerra de defensa de la URSS o, también, un intento de acelerar la revolución en otro país?

Sobre este particular, entiendo que el texto *de Febrero de 1920* que reproduzco en el artículo (del Comité Ejecutivo Central de los Soviets) es suficientemente representativo de la posición de principios marxista. A él me remito, estimando, por otra parte, que es perfectamente coherente con el punto de vista que expresa Engels en la ya citada carta de 1882.

El propio Lenin, el 22 de Marzo de 1919, en un meticuloso artículo dirigido a quienes se negaban a reconocer el derecho a la autodeterminación de las naciones y pretendían sustituirlo por "el derecho a la autodeterminación de las clases trabajadoras" abunda en que el socialismo "no puede ser llevado a Berlín en la punta de las bayonetas de los soldados rojos"; insiste en que los bolcheviques no pueden dirigirse a los pueblos como los kirguizes, los uzbekos, los tadzhikos y los turkmenos para decirles "nosotros derribaremos a vuestros explotadores", y no lo pueden hacer porque "se encuentran totalmente dominados por sus mulhás. Es necesario esperar al desarrollo de la nación, la diferenciación del proletariado como clase frente a los elementos burgueses, lo cual es inevitable".

En ese mismo escrito, refiriéndose concretamente a Polonia, hace las siguientes reflexiones:

"...En primer término, no existe todavía un decreto que obligue a los países a vivir conforme al calendario revolucionario bolchevique, y si existiese, no se cumpliría. En

(5) Te recuerdo la polémica que tuvo que sostener defendiendo la legitimidad de las guerras nacionales de liberación frente al imperialismo. Y, posteriormente, con motivo de la paz de Brest-Litovsk, la polémica sobre la legitimidad e importancia de la defensa de la Rusia soviética.

segundo término ocurre que la mayoría de los obreros polacos, más adelantados y cultos que los nuestros, mantienen el punto de vista del socialdefensismo, del socialpatriotismo. Hay que esperar. Aquí no se puede hablar de autodeterminación de las masas trabajadoras. Debemos hacer propaganda en favor de esa diferenciación. Y la hacemos, pero no cabe la menor duda de que no es posible dejar de reconocer inmediatamente la autodeterminación de la nación polaca. Esto es evidente. El movimiento proletario polaco sigue el mismo rumbo que el nuestro, marcha hacia la dictadura del proletariado, pero de una manera diferente de Rusia. Y a los obreros se les atemoriza allí diciéndoles que los moscovitas, los rusos, que siempre han oprimido a los polacos, quieren imponer en Polonia su chovinismo ruso enmascarado bajo el nombre de comunismo. No es por la violencia como se hace arraigar el comunismo" (6).

¿No te parece que entre estas palabras de Lenin —perfectamente coherentes con su modo de enfocar estas cuestiones y con la doctrina marxista que sobre el particular defendía el Partido bolchevique— y la campaña polaca de 1920 hay una contradicción?, y, ¿no te parece que en esa contradicción el error no está en los principios leninistas sobre la cuestión nacional sino en la campaña polaca, que violó parcialmente esos principios?

En fin, ese es, en cualquier caso, mi punto de vista, y eso es lo que he tratado de explicar en el artículo. Te agradecería que, de proseguir esta discusión, tomases en cuenta estos argumentos.

Sobre Trotsky

En tu carta abordas el tema en diferentes ocasiones. Vayamos por partes.

1) "No se puede hablar de Trotsky —dices— sin tener en cuenta todos y cada uno de sus actos y, más concretamente, desde 1903 hasta 1927 que fue expulsado del Partido y de todos sus cargos de responsabilidad..."

El artículo se refiere a un hecho en el que Trotsky juega un papel importante, por lo que me parece imposible abordarlo sin hablar de Trotsky, a menos de hacer un artículo abiertamente falaz.

Puesto que no podía dejarse de mencionar a Trotsky, ¿cómo hacerlo? He optado por lo que me parecía más adecuado: limitarme a explicar su posición en relación con el tema que se examina en el artículo (la campaña polaca de 1920).

Aprovechar el hecho de que Trotsky aparece en el artículo para hacer una disquisición sobre su trayectoria política me parece un mal método, pues supone añadir dificultades suplementarias a la comprensión del artículo y dispersar bastante gratuitamente al lector con una disquisición que no hubiese aportado nada al tema objeto del artículo (que no es Trotsky, sino un hecho muy determinado y su valoración crítica).

2) El hecho que se examina en el artículo data de 1920. En esta fecha Trotsky era miembro del Partido bolchevique y ocupaba cargos de la máxima responsabilidad en el Partido y en el Estado.

Entiendo que sería improcedente para enjuiciar una actuación de 1920 recordar la trayectoria antibolchevique de Trotsky desde 1903, sus numerosos puntos de coincidencia con los mencheviques, etc. Pues, lo cierto es que la adhesión de Trotsky al Partido bolchevique en 1917 supuso un vuelco considerable en su trayectoria política y una aceptación del bolchevismo en aspectos importantes.

Lenin, que yo sepa, no reprochó jamás a Trotsky su pasado no bolchevique y eso que, desde 1917 hasta su muerte, tuvo más de una ocasión de enfrentamiento político

---

(6) "Informe sobre el programa del Partido", publicado en el n. 62 de PRAVDA; marzo de 1919.

con él. El tema de la trayectoria política de Trotsky antes de 1917 es muy interesante, y sin duda de obligado tratamiento en un trabajo sobre su personalidad y evolución. Pero, ¿me puedes decir a qué puede conducir aludir a ese capítulo de su vida en un artículo de las características del que comentamos?

3) En lo que se refiere a la expulsión de Trotsky del Partido, deduzco de tu carta que para tí se trata de un hecho concluyente en la descalificación de Trotsky, opinión que no comparto.

"El XV Congreso del Partido –dices– culminó con la derrota del trotskismo. Debemos preguntarnos ¿por qué?". Desde hace bastante tiempo vengo preguntándome por qué y la verdad es que mis conclusiones distan de ser tan claras y tajantes como las tuyas.

Me he preguntado y me sigo preguntando no ya sólo por las expulsiones de 1927, sino por el tratamiento que recibieron cientos y cientos de bolcheviques, cuya lista sería interminable, en el curso de esos años. Expulsados unos, detenidos y encarcelados otros, fusilados sin juicio algunos, acusados de crímenes fantásticos y condenados a muerte otros muchos, desaparecidos, sin más, un buen número, empujados hasta el suicidio unos cuantos... Y, desde luego, mis respuestas están muy lejos de engrosar la tesis de que "el Partido" siempre tuviera razón, de que la verdad estuviese del lado de las decisiones de sus sucesivos Congresos y el error del lado de las corrientes de oposición.

De aquí que la expulsión de Trotsky del Partido sea un hecho que, por sí mismo, no me resulte concluyente. ¿Quiero con ello decir que comparto todos y cada uno de los puntos de vista que mantenía la oposición en aquel entonces? No; quiero decir que me inspiran poquísima confianza los procedimientos de lucha de la entonces "mayoría oficial" y que son muchas las objeciones que tendría que oponer a sus posiciones políticas.

4) Por lo que se refiere a la bibliografía a la que me remites, te diré que conozco la recopilación de documentos que citas, así como otros trabajos del mismo corte ("La lucha del Partido Comunista contra el trotskismo", también obra de académicos soviéticos; "La esencia antirrevolucionaria del trotskismo", de M. Rasmánov; "Le trotskisme cet antiléninisme", de L. Figuères, del P.C.F., que se inspira a su vez en las ediciones antitrotskistas de Moscú, etc.).

Siento divergir contigo sobre la utilidad de ese tipo de trabajos, de los que tengo una pésima opinión. Estimo que si lo que se quiere es tener a mano una colección de citas para arrojárselas a Trotsky a la cabeza en cualquier oportunidad, el texto al que aludes puede prestar sus servicios. Pero resulta bastante inservible si lo que se pretende es analizar seriamente la biografía política y el pensamiento de Trotsky, debido a la parcialidad, deshonestidad y doctrinarismo que caracterizan a ese tipo de obras, rasgos todos ellos muy poco compatibles con la búsqueda de la verdad.

5) Por lo que se refiere a la cuestión nacional, es verdad que Trotsky mantuvo, antes de 1917, unas posiciones erróneas. Para mí lo de menos serían las intrigas que pudo urdir en relación con las posiciones de los marxistas polacos, a las cuales te refieres en tu carta. Más importantes me parecen sus propios puntos de vista, bastante próximos a los que mantenía Rosa Luxemburgo sobre la cuestión nacional aunque, a mi entender, menos extremos que los de ésta.

Lenin critica el eclecticismo y las vacilaciones de Trotsky en esta cuestión y denuncia la hipocresía que supone reconocer de palabra el derecho a la autodeterminación de las naciones sin abordar lo principal: el derecho a la separación de las naciones oprimidas por el zarismo. En esta medida no me parece exagerada su afirmación de 1916, cuando decía, refiriéndose a Trotsky y Martov, que "cualquiera que sean sus 'buenos'

propósitos subjetivos, objetivamente apoyan con sus evasivas al socialimperialismo ruso" (7).

Pienso, sin embargo, que no sería justo pretender que Trotsky mantuviese intactas sus posiciones sobre la cuestión nacional después de entrar en el Partido bolchevique, o que plantease reservas —en la línea de sus posiciones anteriores— al proceso de constitución del Estado soviético o a la independencia de las antiguas naciones y nacionalidades sometidas al imperio ruso.

6) ¿Quién fue el culpable de la derrota del Ejército Rojo en Polonia? Tu sugieres que fue Trotsky, según se demuestra en la Enciclopedia didáctica de la Historia de la URSS. Ignoro cómo se las arreglará la citada Enciclopedia para demostrar tal cosa, pero la afirmación me parece una falsificación histórica de bulto.

Los comentaristas favorables a Stalin cargan mucho las tintas en la responsabilidad de Trotsky. Este, por su parte, en su autobiografía y en su "Stalin", hace a aquél responsable máximo de los errores militares que se cometieron. En mi opinión, unos y otros proporcionan versiones unilaterales. Por lo que yo sé se pueden establecer claramente dos cosas: que si bien es cierto que se cometieron errores en la conducción militar de la campaña, ninguno fue determinante de la derrota, pues antes de ser estrictamente militar, fue una derrota política. Dos: que Trotsky tuvo poco que ver con la dirección concreta de la campaña, que recayó en el Consejo militar del Ejército del Sur.

7) Al margen del artículo y a modo de conclusión sobre el problema del trotskismo, opino que se trata de un tema que, aunque lo plantees de un modo lateral, resulta bastante determinante de tu valoración negativa del artículo. Quiero decir que sería un tema sobre el que tendríamos mucho que discutir al margen de las demás críticas al artículo. Y, me da la impresión, de que vinculados a este tema estarían otros como los de Stalin, la trayectoria de la URSS durante su mandato y, más en general, la valoración de la experiencia del movimiento comunista tras la muerte de Lenin. Pienso que sobre el particular tenemos ópticas muy diferentes.

Sin perjuicio de que podamos seguir discutiendo de estas cuestiones más adelante, aclararé, muy brevemente, cuál ha sido nuestra evolución sobre el particular.

En una primera época, en la medida en que manteníamos un grado de identificación considerable con las tesis de los comunistas chinos, para nosotros, la figura de Stalin era intocable y, por esa vía, resultábamos ser unos antitrotskistas bastante acérrimos.

En la medida en que nuestra comprensión del marxismo se ha ido desarrollando y hemos ido adoptando una actitud más crítica hacia la experiencia del movimiento comunista internacional y unos criterios más independientes para enfocar los problemas que se nos plantean, nuestras opiniones sobre el trotskismo se han ido haciendo, lógicamente, más prudentes.

Aparte de los análisis del propio movimiento trotskista, no se han realizado, que yo sepa, análisis serios sobre Trotsky y el trotskismo desde un punto de vista marxista revolucionario. Este es un problema que hay que solucionar, estudiando ese fenómeno hasta llegar a unas conclusiones propias sobre el tema (que a su vez forma parte de un tema mucho más vasto, cual es el de la evolución del movimiento comunista en los últimos 60 años, tema en el que tenemos muchísimas lagunas).

No somos trotskistas. Tenemos numerosos puntos de desacuerdo con sus concepciones actuales. Tampoco nos identificamos con su historia, empezando por la de Trotsky del que tenemos una opinión muy crítica. Pero, de ahí a calificar a Trotsky y el trotskismo como fenómenos contrarrevolucionarios media un abismo que no sería le-

(7) "Balance de la discusión sobre la autodeterminación", 1916.

gítimo —ni honesto— colmar a no ser que, tras un examen serio de esas cuestiones, hubiésemos llegado a esa conclusión, lo que no es el caso.

Tienes mucha razón cuando planteas que hay una contradicción entre el tratamiento tradicionalmente dado a Trotsky y el que se le da en el artículo. Esa contradicción, entiendo, sólo se puede solucionar reconociendo lo que había de erróneo en el tratamiento anterior y aplicándose, modestamente, en la investigación de una serie de cuestiones que ignoramos o que nos han llegado deformadas por la historiografía de la escuela de Stalin.

Otras cuestiones

●Al comienzo de tu carta dices que "lo primero que debe hacer toda persona cuando se pone a escribir es meditar para quién escribe o a quién se dirige...".

Si con ello quieres decir que yo no he procedido así, te diré que te equivocas. Admito que mi artículo pueda resultar inoportuno, desafortunado, erróneo, poco o nada convincente... Es evidente que a tí te lo ha parecido y lo mismo pueden opinar otros lectores. Pero lo que no se podría decir es que ha sido hecho al tun tún, sin meditar a quién se dirige y sin pensar dos veces qué objetivos se persiguen.

En primer lugar, el artículo responde a unos objetivos concretos. Desde el punto de vista interno creo que plantea una serie de temas que responden a las preocupaciones y necesidades de estudio y discusión de cuadros y militantes. Desde el punto de vista de nuestra labor política entre las masas el artículo tiene también su razón de ser.

Por un lado, no es ocioso volver una y otra vez sobre problemas que atañen a la cuestión nacional. Conoces bien los problemas nacionales del Estado español y sabes que son un ingrediente constante en la labor política práctica de nuestro partido, así es que no me extiendo sobre el particular. Por otro lado, en el artículo se suscitan temas como el derecho a la autodeterminación, internacionalismo, política exterior de un poder revolucionario, etc. sobre los que tenemos divergencias importantes con algunos sectores de izquierda de las masas con los que resulta necesario mantener una lucha ideológica que ayude a un mayor entendimiento y acercamiento mutuos. (Te adjunto fotocopia de un documento publicado en un Boletín interno sobre las características de estos sectores de masas y nuestra política hacia ellos, con el ánimo de que te sea útil para situarte mejor en la comprensión de este fenómeno).

En segundo lugar, considero que no es apropiado en la discusión entre revolucionarios sustituir la crítica razonada por los juicios de intención, y en ese sentido me parecen mal bastantes de las afirmaciones que haces en la primera página de tu carta.

Creo que entre revolucionarios hemos de dar por supuesto que cada cual hacemos lo mejor que podemos, o sabemos, nuestro trabajo, de aquí que me parezcan erróneas varias de las preguntas y suposiciones que lanzas en tu carta. Como por ejemplo: si en el artículo se parte o no del nivel cultural de los obreros, o, si lo que se pretende es aclararles o confundirles.

Por supuesto que he tratado de hacer un artículo lo más sencillo posible, dentro de la complejidad de un tema como el que trata; por supuesto que mi intención es la de aclarar y no la de confundir o engañar a nadie. Si pese a mis esfuerzos el artículo te parece de un nivel cultural inapropiado, o si estimas que confunde más que aclara, critíca en concreto cuáles son sus fallos, ayúdame a comprender en qué errores he incurrido, pero no sustituyas esa labor de crítica concreta por alusiones a ocultas intenciones por mi parte, pues ello, ni sirve para demostrarme nada, ni es un buen método de discusión.

●Sobre el tono del artículo hacia los líderes revolucionarios y, más concretamente, hacia Lenin, haces varias preguntas y alusiones que me permito resumir en la siguiente

crítica: el artículo no es lo cariñoso y comprensivo que debería ser hacia los líderes de la revolución.

Lamento muy de veras la deplorable impresión que te ha causado el artículo a este respecto, pues no era mi intención, desde luego que no, hacer un artículo en el que se "sacrifique a los mejores líderes del proletariado y se les ofrezca como la carne más sabrosa al canibalismo de la gran burguesía y el imperialismo" y, tanto menos, en el que se presentase a Lenin como un "traidor". *Ni era mi intención, ni creo que el artículo incurra en tal desatino.*

En primer lugar, la mayoría de nuestros lectores conoce cual es nuestra posición sobre Lenin y el leninismo, pues el periódico, además de ser el portavoz de un Partido que se reclama del leninismo, ha salido multitud de veces en su defensa y tendrá oportunidad de seguir haciéndolo en el futuro. En este sentido, no tenemos ninguna necesidad, cada vez que mencionamos a Lenin en nuestro periódico, de hacer una profesión de fe de nuestro leninismo.

En segundo lugar, considero que no se puede negar a un Partido revolucionario el derecho a criticar a Lenin cuando lo estima oportuno y, menos aún, tratar de asimilar una crítica razonada y concreta a Lenin con un ataque global a su persona.

Por último, ¿en qué consiste el mal trato que el artículo da a Lenin, la falta de cariño y serenidad en las que -según tú— incurre? Lo sugieres pero no lo demuestras (8). Considero que esta forma de plantear las cosas no es tampoco un buen método de discutir entre compañeros, y que sirve para poco poner por delante grandes calificativos y acusaciones que luego no se demuestran.

●Sobre la capacidad autocrítica de Lenin que, según tú, se pone en duda en el artículo. Dices: "La cita de Clara Zetkin le quita a Lenin toda la personalidad que se le ha dado. Resulta que Lenin hace confidencias a una señorita y no es capaz de autocriticarse ante el Partido y ante el pueblo..."

En el artículo lo que se plantea no es la capacidad autocrítica de Lenin, ni de los dirigentes bolcheviques en general, sino su falta de conciencia sobre la trascendencia de su política en aquellos momentos. Así: "... parece un hecho establecido que los dirigentes bolcheviques *no eran plenamente conscientes* de la trascendencia que habría de tener su decisión", o "... la campaña de Polonia supuso un giro considerable en la política bolchevique, por mucho que sus protagonistas *no se percataran de ello en el momento",* o "significativo de que en el terreno doctrinal *no se habían sacado conclusiones claras* es el hecho de que..."

Como comprenderás, malamente se puede hacer una autocrítica cuando no hay conciencia clara de los propios errores. El artículo constata que no hubo un análisis autocrítico de los hechos, pero en modo alguno lo atribuye a una falta de capacidad autocrítica, sino a algo tan elemental y previo a la autocrítica como es la plena conciencia de los fallos.

---

(8) La única observación concreta que aportas es la que se refiere a la selección de fotos. Tu interpretación de este hecho me ha parecido desconcertante y muy subjetiva. En una de las fotos que de Lenin se reproducen —una foto ya clásica y mil veces reproducida—, éste está, efectivamente, sonriente. Lamento que el archivo de fotos de SERVIR AL PUEBLO sea tan limitado y, concretamente, no disponga de una foto de Lenin en el momento de su famoso discurso del 5 de Mayo en la Plaza de los Teatros. De todos modos, no estoy nada segura de que la foto en cuestión hubiese reflejado necesariamente a un Lenin serio y preocupado, pues, si bien es cierto que los momentos eran difíciles, no lo es menos que el discurso se pronunció en medio del entusiasmo general (Ver comunicado de prensa del n. 96 de PRAVDA. O. Completas de Lenin, Tomo XXXIII).

Por lo que se refiere a la foto de Trotsky, por mucho que la miro, no veo lo mismo que tú. Está serio, sí (no se ríe); pero lo de que está preocupado se me antoja asaz especulativo. En cuanto a lo que dices, que "tenía que estar saltando de alegría, porque había conseguido lo que él quería, es decir, enfrentar a rusos y polacos", me parece, sin más, una afirmación arbitraria.

La conversación de Lenin con Clara Zetkin no puede considerarse, en este sentido, como una autocrítica. Contiene elementos importantes para deducir de ellos una autocrítica (como por ejemplo, el reconocimiento de que las masas polacas estaban impregnadas hasta la médula de chovinismo; el reconocimiento de que no encontraron en Polonia el recibimiento que esperaban, sino todo lo contrario...), pero ni es, ni se presenta como una autocrítica. Lenin no dice: nos equivocamos. Incluso dice algo tan dubitativo como: "en Polonia ha ocurrido lo que *tal vez* tenía que suceder".

Refiriéndome a las palabras de Lenin digo en el artículo: "Lenin comentaría este hecho en los siguientes términos" (refiriéndome al hecho de que las masas polacas se uniesen al Ejército de Pilsudski); y, al final de las mismas añado: "En estas líneas *se condensa* la explicación militar y política del fracaso de la campaña polaca" (pues efectivamente creo que la explicación principal del fracaso reside en que tuvieron que pelear contra unas masas polacas que ellos esperaban les recibirían con los brazos abiertos). No hablo, pues, de que esas palabras de Lenin supusiesen una autocrítica o un reconocimiento de los errores, por mucho que me parezca que las mismas contienen elementos importantes para sacar conclusiones autocríticas.

Mi intención al traer a colación la conversación de Lenin con Clara Zetkin no era, finalmente, otra que la de mostrar que Lenin da pruebas de una gran lucidez en sus comentarios, a pesar de la falta de conciencia general que imperó sobre este hecho. Lamento que hayas tomado la cita en sentido contrario (9).

Bueno, creo que esto es lo principal. Hay algunas otras cuestiones en tu carta en las que no me detengo porque me parecen muy secundarias en relación con lo ya tratado.

¿Tendrás un rato para ponernos unas líneas sobre estos asuntos? Sea como fuere te agradezco la crítica y la oportunidad que me has dado para reflexionar sobre algunas cuestiones.

Nada más, hasta otra vez, recibe un fraternal saludo.

Clara Ferrer

---

(9) Por cierto, la expresión "confidencias a una señorita" resulta muy desafortunada en ese contexto. Ya me imagino que se trata de un problema de expresión, pero en castellano el giro que empleas tiene una doble interpretación: sexista (pues "señorita" se suele usar en un sentido peyorativo del sexo femenino), e insultante para Clara Zetkin (en tanto que "señorita" también se utiliza en castellano para designar irónicamente a una "dama", a una mujer "de buena familia"). Disculpa, es una aclaración puramente lingüística.